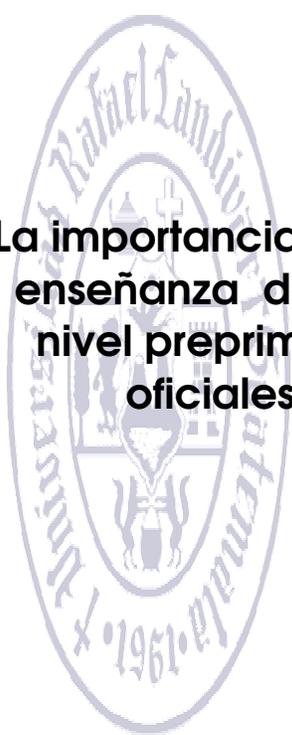


**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES
FACULTADES DE QUETZALTENANGO**



La importancia de la Educación Motriz en el proceso de enseñanza de la lecto – escritura en niños y niñas del nivel preprimario y de primero primaria en escuelas oficiales del municipio de Quetzaltenango.

Investigación presentada por

Josué Fernando Mijangos Pacas

Guatemala, junio de 2,005

CAPITULO I

1.1. ANTECEDENTES

El desarrollo psicomotor es muy importante para el niño y la niña, porque la progresiva maduración de la neuromusculatura en la edad preescolar permite realizar con destreza, las diversas actividades motoras; el aprendizaje desempeña un papel esencial en el mejoramiento de las mismas, siempre que haya un adecuado desarrollo neuromuscular.

El rendimiento motor varía con la motivación, la emoción y los apoyos físicos que el niño tenga en la casa y en la escuela; el movimiento provoca en el niño una satisfacción natural, y genera un desarrollo básico para conseguir satisfacción y seguridad emocional.

La educación del movimiento procura la mejor utilización de las capacidades psíquicas del niño, es decir, permite la interacción de las diversas funciones motrices y psíquicas.

La búsqueda de antecedentes en los diversos centros de documentación, bibliotecas e Internet, conlleva a identificar una serie de trabajos que sirven de guía para este trabajo de investigación.

Kephart (1960), considera que un adecuado desarrollo perceptivo-motor es requisito preliminar para el aprendizaje de la lectura.

Piaget (1969): menciona que el dinamismo motor y los concretos aprendizajes motrices están estrechamente ligados a la actividad mental infantil.

Espenschade (1970), presenta una serie de concepciones pedagógicas que trajo consigo el reconocimiento de la totalidad del niño, la autora introdujo muchos tipos de actividad física en la escuela a medida que se les brindaba a los alumnos la oportunidad de aprender mediante la acción. Considera que el aprendizaje de los niños pequeños es un considerable media de índole sensorio motriz.

Kephart(1972), considera que, para que se dé el aprendizaje de una manera efectiva, la percepción y el movimiento, considerado este último como el medio a partir del cual un individuo adquiere conciencia del mundo y de sí mismo, debe marchar simultáneamente, de modo que el proceso de aprendizaje lleva una gran variedad de experiencias sensoriales y oportunidades de movimiento.

Por lo tanto, señala que percepción y movimiento funcionan como una sola cosa. El movimiento es un elemento básico en el aprendizaje pues promueve el eficiente proceso cognoscitivo. La psicomotricidad es una actividad que facilita el desarrollo integral del niño.

Las áreas que comprende la psicomotricidad son:

- Esquema corporal.
- Lateralidad.
- Equilibrio: estático, dinámico de los objetos.
- Motricidad gruesa.
- Motricidad fina: coordinación ojo-pie, coordinación ojo-mano, coordinación ocular.
- Ritmo.
- Disociación.
- Relajación.

Bruner (1973), da gran importancia al desarrollo de la coordinación manual que considera ligada íntimamente a las capacidades intelectuales del niño

B. J. Cratty (1974), después de analizar una gran cantidad de investigaciones, considera que, en general, buenos programas de experiencias motrices en niños de preescolar y educación básica pueden mejorar las tareas escolares, por las siguientes razones:

1) Las habilidades físicas desarrolladas en el juego y en periodos más estructurados de educación física, mejorarán los sentimientos generales de eficiencia en el niño.

2) Las destrezas motrices creativas fomentadas por medio de diversas formas de expresión artística y de juegos motores en los que se estimula un comportamiento selectivo en los niños, probablemente desembocarán en una participación más activa y cualitativa en todos los aspectos de interacción social que prevalecen en las escuelas elementales.

3) Los niños activos, si están demasiados tiempos quietos y encerrados, seguramente aprenderán con menos entusiasmo las tareas de clase. Los investigadores sugieren que tener inmóviles durante periodos prolongados a niños con buena condición física, que necesitan desplegar gran actividad, puede estar contraindicado en las escuelas elementales.

4) El movimiento parece ser una necesidad inherente a los niños, que al ser reprimido puede conducir a comportamientos indeseables.

Cagigal (1979), considera que gran parte del fracaso escolar pueda ser causado por la "prematura intelectualización" de los aprendizajes escolares, propone una mayor participación de la dimensión corporal en la educación básica.

Muchielli (1979), autor de gran cantidad de estudios sobre la dislexia, sostiene, incluso, que la educación motriz o psicomotriz no debe ser sólo una parte del programa escolar o reducirla a unas sesiones determinadas, sino que debe estar en la base de cualquier actividad y de cualquier aprendizaje en estas edades.

Ajuriaguerra (1981), la escritura, actividad convencional y codificada, es el fruto de una adquisición. Está constituida por signos que por su forma no tienen ningún valor directamente simbólico. Es simbólica en relación con la significación que el sujeto adquiere por el aprendizaje, a la vez, esta modalidad es gnosis(reconocimiento) – praxis (ejecución) y lenguaje, producto de una actividad psicomotriz, cognitiva sumamente complicada en la cual intervienen varios factores como son, entre otros, la maduración general del sistema nervioso; el desarrollo psicomotor general, sobre todo en lo concerniente al sostén tónico, a la coordinación de movimientos y de las actividades minuciosas de los dedos y las mano; y la adecuada estructuración de las habilidades comunicativas y el manejo del espacio.

Conellas (1984), menciona que el control que puede tener el niño en sus movimientos, o sea, poder seleccionarlos e inhibirlos, depende de la evolución del niño con su cuerpo, siendo necesario tomar en cuenta la atracción que ejercen sobre él las personas de mayor edad y las condiciones sociales en las que se desenvuelve y de esto dependerá sus hábitos, habilidades, costumbres, la imitación y la repetición que son las formas en que el niño aprende, comprendiendo el dominio dinámico el cual es la capacidad de dominar las diferentes partes del cuerpo: extremidades superiores, inferiores y tronco, de hacerlas mover siguiendo la voluntad o realizando una consigna determinada, permitiendo no solo el movimiento y desplazamiento sino también una sincronización entre las dificultades de los objetos, el espacio y el terreno de búsqueda.

Mejilla (1989), establece que la psicomotricidad es una actividad que confiere una significación psicológica al movimiento, en donde cada nueva habilidad se desarrolla a partir de otra menos organizada y que permite integrar y coordinar las funciones de la vida psíquica con el movimiento, para que se de el aprendizaje de una manera efectiva, la percepción y el movimiento, son los medios por los cuales el individuo adquiere conocimiento del mundo y de sí mismo, de modo que el proceso de aprendizaje lleve una gran variedad de experiencias sensoriales y

oportunidades de movimiento. Asimismo indica que el movimiento es un elemento básico en el aprendizaje, pues promueve el eficiente proceso cognoscitivo. La psicomotricidad es una actividad que facilita el desarrollo integral del niño.

Cratty, citado por Vásquez (1989), indica después de analizar los resultados de muchos estudios realizados en relación al aprendizaje escolar, llega a algunas conclusiones:

1) A veces se consiguen mejoramientos en los aprendizajes escolares y el rendimiento escolar a través de las actividades motrices, simplemente por un mejoramiento en el "concepto de sí mismo"; el éxito en las actividades motrices mejora el auto concepto, que viene a funcionar como motivación aportando en sí mismo, más que una transferencia real.

2) Para que se produzca la deseada transferencia debe incluirse en los programas de educación motriz la participación de aquellas operaciones mentales que queremos mejorar, ya que la transferencia de la acción motriz a la acción mental no es automática.

3) Si se quiere producir dicha transferencia deben buscarse cuáles son los puntos comunes y de contacto entre ambos aprendizajes e incluirlos en la experiencia motriz.

Palacios (1,996), señala que las actuales condiciones de crisis en que se encuentra la educación del país, hace reflexionar y reconocer que como profesor se carece de formación adecuada para hacer del trabajo un proceso creativo. Es necesario comprender que en el proceso evolutivo del intelecto del hombre interactúan factores biológicos, psicológicos y sociales elementales, tales como: tocar, golpear, girar, aplicar, manipular.

Ozmun (1997), manifiesta que La escuela necesita una gestión, organización e impulso de la educación física que haga a ésta más flexible, capaz de adaptarse a las realidades y necesidades locales o regionales, que sea considerada como un derecho a la práctica de la motricidad en condiciones adecuadas, como un espacio para atenuar ciertas desigualdades o para evitar que se sigan profundizando. La educación física requiere de una práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente.

Sánchez (1990), en su tesis de investigación sobre los Problemas de la Psicomotricidad del Niño Deficiente, indica que las tareas intelectuales y sociales no pueden prescindir de las actividades motrices, el control muscular es producto de dos factores, maduración y práctica, en parte

depende de la maduración de las estructuras nerviosas, los huesos, los músculos, así como los cambios en las proporciones corporales.

Berruezo (1995), en el artículo escrito sobre el cuerpo, el desarrollo y la psicomotricidad, plantea que la psicomotricidad no puede reducirse exclusivamente a lo motriz, puesto que aspectos como la sensación, la relación, la comunicación, la afectividad, el lenguaje o la integración inciden en el proceso de desarrollo o del tratamiento psicomotor de manera importante y siempre ligada al movimiento.

Mila (2001), expone que el dominio corporal es la capacidad de dominar las diferentes partes del cuerpo: extremidades superiores e inferiores, tronco, de hacerlas mover siguiendo la voluntad o realizando una consigna determinada, permitiendo tan solo un movimiento de desplazamiento sino también una sincronización de movimientos, superando las dificultades que los objetos y el espacio o el terreno impongan, llevándolo a cabo de una manera armónica, precisa, sin rigideces ni brusquedades.

García (2004), Logro establecer en la investigación realizada sobre la Influencia de la Psicomotricidad Global en el Desarrollo de la Psicomotricidad Fina, que una buena metodología para la aplicación de la psicomotricidad global y fina permite al alumno desarrollarse y adaptarse mejor no solo en la vida educativa sino en la vida social familiar y cultural dándole lugar a la madurez emocional, intelectual y de su personalidad, el estudio fue realizado en la Escuela Urbana de Párvulos Edelmira Mauricio, del municipio de Huehuetenango.

Orellana (2004), en la investigación realizada con los niños y niñas de primero y segundo grado de primaria de las escuelas públicas de Quetzaltenango con respecto a la Influencia de la madurez, aprestamiento y funciones psicológicas básicas para el éxito en el aprendizaje escolar, concluye que el 79% de la población no ha alcanzado el éxito en el aprendizaje de la lectoescritura, porque los mismos manifiestan ineficiencia académica.

En los últimos años se ha argumentado que el aprendizaje precoz de la lecto-escritura podría ocasionar daños en el sistema nervioso del niño o la niña, sin embargo actualmente se ha demostrado que esto no es así y que se puede enseñar de forma adecuada a cualquier niño y en cualquier etapa.

Lo que realmente es importante para dicho aprendizaje, más que la edad cronológica del sujeto, son las características que se deben poseer para

llevar a cabo tal aprendizaje. Las características o condiciones previas para el aprendizaje de la lecto-escritura son:

a. Neuro-fisiológicas: como pueden ser el carecer de dificultades sensoriales que impidan dicho aprendizaje, contar con el suficiente desarrollo muscular sin trastornos motrices, poseer la capacidad para el manejo de instrumentos, tener estructurada la imagen corporal y dominar la coordinación dígito – manual entre otras.

b. Cognitivas: como pueden ser carecer de trastornos severos en el funcionamiento de los procesos cognitivos y haber logrado un buen desarrollo perceptivo.

c. Socio emocional: dentro de las que estarían la confianza en sí mismo y la madurez emocional.

Además no se debe olvidar que el proceso debe desarrollarse en ambientes favorecedores de comunicación y potenciando siempre la autoestima. Por otro lado la enseñanza debe ser lo más funcional posible y haciendo uso de materiales de enseñanza adecuados.

Antes de iniciarse las actividades para el aprendizaje de este proceso, es necesario, hacer un diagnóstico o evaluación con el objetivo de obtener información sobre diferentes aspectos del alumno o la alumna, los cuales pueden ir desde historia escolar, hasta la evolución neurológica, psíquica y emocional/afectiva.

Durante la implementación del programa se deben de proponer dos tipos de actividades:

a. Ejercicios no gráficos para el entrenamiento de los procesos cognitivos implicados en el acto gráfico. Serán ejercicios de relajación, de psicomotricidad, de percepción visual, coordinación viso-motora, orientación espacio-temporal, atención, equilibrio, esquema corporal, percepción sensorio motriz, lateralidad, nociones de espacio y tiempo.

b. Los ejercicios gráficos que son aquellos en que se ejercita la escritura propiamente dicha como pueden ser: la realización de trazos rectos, curvas, líneas quebradas, onduladas, bucles grandes y pequeños, giros con desplazamiento hacia la derecha y realización de dibujos.

Existen numerosas corrientes con respecto al campo de la psicomotricidad, las cuales responden a diversas teorías y concepciones, las cuales pueden privilegiar distintas posibilidades y desarrollarse en distintos ámbitos sociales

pueden utilizarse diferentes fines y métodos para su implementación, cada una de ellas puede ponerse en práctica con situaciones particulares.

Las teorías de la psicomotricidad surgieron en Europa y se expandieron por la mayoría de países desarrollados en América Canadá y Estados Unidos de América fueron los primeros posteriormente fueron asimilados por los países latinoamericanos. Al inicio se asimilaron bien, aunque perdieron su riqueza teórico conceptual, como sucede comúnmente solo los aspectos empíricos y técnicos, se difundieron únicamente las dimensiones más superficiales y generales, las que fueron repitiéndose mecánicamente, sin adaptación, defendiendo solamente los aspectos dogmáticos.

La psicomotricidad se inició en Francia inspirada como resultado de un proceso de producción de ideas científicas y técnicas, de experiencias y teorías educativas, recibiendo aportes de distintas áreas que realizan prácticas corporales como la educación física europea, el yoga oriental, la kinestesia, la medicina reeducativa, diferentes métodos de relajación y la neuropsiquiatría clásica.

La práctica psicomotriz es producto de una gran cantidad de problemas escolares diagnosticados tales como la dislexia, acalculia, disgrafías por lo cual su utilización era la detección y reeducación de de las inhabilidades motrices, asociadas con dispraxia, síndrome hiperkinético o torpeza motriz.

Para Zapata (2004:6) "este proceso de conformación teórico práctico de la psicomotricidad se da en un contexto marcado por una sociedad accidental y una época que tiende a recuperar y valorar el cuerpo humano. Por lo que, en razón de su objeto de estudio, es decir, el ser humano y la relación con su cuerpo, o el psiquismo y su correlación con la expresión motora, la psicomotricidad es una disciplina en la que se entrecruzan diferentes y variados enfoques y que aprovecha la síntesis de muchos campos del saber científico: la biología, el psicoanálisis y la psicología, la terapia y la medicina, la psicología social y la sociología, la pedagogía activa y la reeducación, la educación física infantil y las distintas simbologías del movimiento, la creatividad psicomotriz y la danza. Esta gran cantidad de aportes conlleva igual número de teorías, métodos y técnicas, si bien el común denominador es una reacción a la visión dualista cuerpo-alma, y un intento de reeducación del aprendizaje y las relaciones humanas gracias a la educación psicomotora".

Mediante la síntesis de muchas teorías y corrientes, Henri Wallon establece una técnica terapéutica nueva cuya finalidad era la reeducación de las funciones motrices perturbadas, en este trabajo demuestra la importancia del movimiento en el desarrollo evolutivo del niño, su enfoque es

denominado "unidad funcional de la persona", en él encuentra una relación directa entre las funciones motrices y las psíquicas.

Para Wallon (1979), el educador trabaja con niños que poseen las siguientes características:

- "Una herencia personal específica con elementos que pueden ser utilizados o que deben inhibirse en la tarea educativa.
- Un potencial que se inicia con falta de madurez y al cual el crecimiento de los órganos le permitirá un ajuste cada vez más específico de sus funciones. El contexto social, el medio familiar y relacional le proporcionarán equilibrio afectivo; el desarrollo de la inteligencia y del lenguaje, los procesos de socialización le suministrarán los instrumentos y técnicas necesarias para la vida social.
- Necesidades que los procesos de elaboración intelectual ayudan a equilibrar y que generan "esquemas motores" que resultarán esenciales para la satisfacción de dichas necesidades".

Este método científico, trato de abordar la realidad tomando en cuenta la complejidad de sus contradicciones, rupturas e irracionalidades. La tarea consistía en superar lo aparente, lo que se presenta a primera vista, para poder ingresar en lo íntimo del fenómeno, ya que en la evolución humana es difícil separar lo social de lo orgánico; debido a la influencia que provoca en la ambivalencia que caracteriza la evolución infantil, y que marca los diferentes pasos con la discontinuidad y unidad, considerando el desarrollo de la persona con el desarrollo psicomotor.

Es de recordar que este desarrollo psicomotor depende mucho de factores internos y externos al sujeto, los cuales están en íntima relación con el desarrollo afectivo, cognoscitivo y psicosocial. Esto por medio de la motricidad ya que los seres humanos se adaptan a la realidad externa, lo cual permite deducir que los problemas motores generarán problemas de desadaptación y los cuales provocarán también trastornos psicosociales.

Para Walton (Ibíd.) el desarrollo psicomotor es un proceso que se caracteriza por una línea de desarrollo en el tiempo y que, por lo mismo, puede dividirse en estadios, los cuales son fundamentales en el desarrollo psicológico del niño, siendo los siguientes:

- "Los primeros niveles están dominados por las necesidades elementales, reacciones alimentarias e impulsividad motriz, niveles en los que operan los automatismos y los reflejos primitivos.

- Entre uno y tres años de edad se configuran el estado sensorio motor y el proyectivo: lo fundamental es que el niño establece relaciones con el mundo, explora el espacio circundante y mejora su investigación, el lenguaje, la representación, la actividad simbólica y la inteligencia representativa.
- Surge después del estadio del personalismo (entre 3 y 6 años), se forma el carácter y hay independencia progresiva del "yo" y crisis de oposición; es la edad de la gracia, de la seducción del otro y de la emergencia del narcisismo; al final del estadio surgen los procesos de imitación de personajes y la representación de roles.
- En el estadio del pensamiento categorial (entre los 6 y 11 años) predomina la actividad de conquista y conocimiento del mundo circundante".

Según este autor, cada edad del niño constituye un ser indisociable y original que es necesario conocer y comprender. La emoción es el soporte de la motricidad ya que esta depende del tono muscular y desempeña una acción esencial en los dos tipos de motricidad:

- a) en relación con el cuerpo propio, permite la movilidad y el conocimiento de sí mismo.
- b) En relación con el mundo exterior, la mortalidad extereoafectiva. Este tono postural es la base de la formación de las actitudes que a su vez defienden la personalidad.

Es así como se determina que la motricidad y el tono muscular desempeñan un papel fundamental en la vida afectiva y social.

Jean Ajuriaguerra fue otro de los precursores de la psicomotricidad, sus trabajos tienen un valor muy alto ya que desarrolló métodos de relajamiento en los cuales los factores de relación del niño con los demás, analizados desde un punto de vista psicoanalítico, permiten elaborar una importante terapia.

La psicomotricidad a partir de 1950, se enseña en Francia en la Selpêtrère, más tarde en el Instituto Superior de Reeducción Psicomotriz. Aunque estas corrientes tuvieron muchas críticas de otras tendencias psicomotrices basadas en las teorías de la psicología genética de Piaget y del psicoanálisis, que predominaron en Francia y en otros países europeos a partir de 1968.

Las investigaciones de Piaget con respecto a la psicología genética han modificado la psicología ya que produjeron significativos cambios en la pedagogía, especialmente en lo que respecta al currículo de preescolar,

fundamentalmente su interés consiste en tratar de entender cómo se producen en las diferentes etapas evolutivas las distintas funciones cognitivas, sus estudios permiten comprender como aprenden los niños y niñas a conocer la realidad, como ordenan sus conocimientos, cual es la relación que existe entre la maduración y el aprendizaje y sobre todo cual es la esencia del funcionamiento intelectual.

Piaget(1977), demostró como las actividades sensoriomotrices de los primeros años de la evolución infantil son la base y el punto de partida de las elaboraciones posteriores del desarrollo cognoscitivo, establece que toda la fuente del progreso radica en la acción que, por otra parte, da cuenta del grado de desarrollo: "por medio de la experiencia, la acción se hace más compleja y permite la evolución de las estructuras cognoscitivas y afectivas, posibilitando y apoyando el desarrollo del lenguaje, la imitación, el dibujo y el juego".

Por otro lado el psicoanálisis establecido por Freud, da al cuerpo una importancia relevante, debido a la concepción de un "yo corporal", hace énfasis en el papel que desempeña lo corporal en la formación del inconsciente, esto debido a que el cuerpo es el motor biológico de todas las pulsiones y el centro de las relaciones objetales del niño con la madre.

Otros estudios como los de Anna Freud y Melanie Klein, aportaron otros puntos de vista esenciales, tales como las implicaciones del desarrollo afectivo sobre la educación del niño, especialmente en la etapa maternal y preescolar.

En lo que se refiere a América Latina, la psicomotricidad tiene que recuperar las circunstancias sociales y culturales de la región, al igual que la riqueza de movimiento, alegría y sentido del juego del niño latinoamericano. Lapierre (1977), considera que: "una gran proporción de la población infantil de los países latinoamericanos recibe educación y el efecto multiplicador de la acción de los maestros en la sociedad, se puede pensar que el lugar privilegiado para que la educación psicomotriz logre sus objetivos se encuentra en el sistema escolar. Los objetivos básicos que es posible alcanzar en nuestra realidad por medio de la educación de la identidad y la personalidad infantil, y el desarrollo socioemocional como motor del desarrollo del pensamiento y la creatividad".

Los objetivos que se pretenden en la etapa preescolar en América Latina son los siguientes:

Logros de la etapa preescolar

Educación psicomotriz e intelectual

- Favorece el desarrollo psicomotriz.
- Desarrolla la noción de conservación de objeto.
- Favorece el desarrollo de la noción de espacio y tiempo.
- Estimula la estructuración del esquema corporal.
- Inicia el desenvolvimiento de la causalidad física.
- Apoya el desarrollo de la función simbólica.
- Desarrolla la noción de cantidad.
- Facilita el descubrimiento del mundo circundante.
- Favorece la creación psicomotriz.

Educación socioemocional

- Colabora a la independencia.
- Desarrolla hábitos de orden.
- Desarrolla hábitos de higiene.
- Favorece la confianza en sí mismo.
- Desarrolla la seguridad y la autonomía.
- Logra la cooperación y el respeto.
- Desarrolla buenos sentimientos.
- Favorece la interacción y la integración grupal.

Educación Estética

- Desarrolla el sentido del ritmo.
- Mejora la percepción auditiva.
- Cultiva el canto infantil.
- Sensibiliza musicalmente.
- Estimula la expresión y comunicación por medio del lenguaje.
- Favorece el desarrollo de la actividad creadora.
- Predispone el interés por el lenguaje oral y escrito.
- Estimula la expresión plástica, el dibujo y la creatividad.
- Estimula la fantasía y el gusto por el cuento, la poesía y el teatro.
- Estimula la educación del movimiento.

Las actividades psicomotrices que permiten estos logros son:

1. Formas Jugadas: movimientos individuales, en parejas, tríos y grupos, con elementos como sogas, cuerdas largas, bolsitas, bastones, globos, aros, pelotas pequeñas y grandes.
2. Juegos psicomotrices: de coordinación general y fina, sensorio-perceptivos, de esquema corporal, de lateralidad, de equilibrio, de socialización, de estructuración rítmica y esquema corporal.
3. Desempeños físicos o destrezas: ejercicios globales para adquirir dominio del cuerpo en el espacio, como extensión y flexión, rolar o rodar, apoyo del peso del cuerpo sobre las manos, saltos y giros, balanceos y suspensiones de todo el cuerpo.
4. Actividades rítmicas y expresivas: juegos rítmicos, expresión por medio de cantos, rondas nuevas y tradicionales, dramatización, bailes, juegos expresivos, moldes rítmicos, reacciones con base en sonido y movimiento; nociones de pulso y acento a través del movimiento. Actividades estéticas: dibujo, plástica, cuento y teatro.
5. Actividades acuáticas: movimientos y desplazamientos, desde la locomoción en partes poco profundas hasta las acciones propias del nado: cambio de posiciones, sumergirse y los movimientos propios de los estilos en forma elemental.
6. Vida en la naturaleza: excursiones, caminatas, paseos, colonia de vacaciones, juegos al aire libre en correlación con las áreas de ciencias naturales y sociales.

Para Zapata (Ibíd., Pág. 10) Los pedagogos y psicólogos consideran de primera importancia la acción de la psicomotricidad sobre el niño, puesto que compromete la personalidad infantil en su totalidad y contribuye a desarrollar, en un contexto de libertad, las potencialidades del niño. El educador latinoamericano debe ver en la educación psicomotriz un medio para abrir nuevas perspectivas en su quehacer científico.

En Guatemala, el Ministerio de Educación promueve la implementación de una Guía para el Aprentamiento, la cual está diseñada para realizarlas en un espacio de 35 días aproximadamente, aunque se sugiere que se estimule a los niños y niñas durante todo el año con las destrezas básicas que son necesarias para el proceso de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático.

Las actividades que se presentan en esta guía, tiene que ver con la motricidad para buscar el desarrollo del conocimiento, manejo y control de su cuerpo y orientación espacial por medio de ejercicios y juegos. La percepción visual, para desarrollar la habilidad para reconocer e identificar formas, tamaños, colores y ejercitar el movimiento de los ojos y la coordinación con la mano. Percepción auditiva para que reconozcan,

discriminen y clasifiquen sonidos y ruidos. Percepción háptica, gustativa y olfativa para estimular los sentidos del tacto, el gusto y el olfato y el Pensamiento que tiene la finalidad de aumentar la capacidad para expresar juicios verbales y simbólicos, clasificar y ordenar objetos, usar el pensamiento lógico y al hacer asociaciones.

En esta guía se sugieren temas para generar actividades que puedan desarrollar las destrezas específicas para el aprendizaje de la lectura y la escritura, las cuales deben ser leídas con anterioridad para conocer su desarrollo y preparar los materiales que se necesitan y los cuales pueden ser de desecho.

Como se observa la escritura es el resultado de un proceso que corre paralelo y en total dependencia de la evolución del Sistema Nervioso, en esta actividad participa el sistema psíquico, el motórico y el grafomotriz que son los que intervienen directamente en la escritura y también, en los que hay que buscar los orígenes de las dificultades de la escritura.

Sin olvidar otros factores de carácter exógeno como la metodología, los materiales, la estimulación social recibida y la motivación que juegan un papel muy importante en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo esto debe ser muy tenido en cuenta por el maestro, que a menudo, por falta de conocimiento, se conforma con que haga dos hojas de puntitos, de rayas, de círculos, de letras o de caligrafía diaria para que "mejore la letra".

1.2. AREAS QUE CONFORMAN LA EDUCACIÓN MOTRIZ

La Educación del Movimiento, se divide en varias etapas dependiendo de la edad del niño, a continuación se presentan cada una de ellas.

1.2.1. Estimulación Temprana:

El término de estimulación temprana se inicia básicamente en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño, suscrito en 1959 en él se enfoca la necesidad de la atención especializada de niños y niñas que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, y en el que se trata de ayudar especialmente a los que provienen de familias marginales, cadenciadas o necesitadas, dirigida más que todo a niñas y niños discapacitados.

Los resultados obtenidos en algunos de los países que adoptaron estos programas y las experiencias e investigaciones de la intervención temprana en los niños y niñas de alto riesgo, influyó decididamente en el

enfocar estos programas de estimulación, no solamente para esta población particular, sino para todos los niños y niñas, estuvieran o no en situación de riesgo o desventaja social, es así como surgen los programas de estimulación temprana.

De esta manera, se entiende por estimulación temprana todas aquellas acciones que favorecen el desarrollo del ser humano en sus primeros años, el objetivo es brindar estímulos que provoquen una reacción o una influencia sobre alguna función, estos estímulos pueden ser externos como internos, físicos o afectivos.

Esta estimulación debe ser adecuada, continua, sistemática, gradual, diferenciada, bien dirigida cualitativamente, debiendo incluir todo aquello que es indispensable al desarrollo del niño y de la niña, en todo lo relacionado con lo sensorial, lo afectivo, lo cognoscitivo, lo motor, la formación de hábitos y organización de la conducta, lo sociomoral, lo motivacional, es decir con un programa específico de estimulación científicamente concebido, culturalmente pertinente y en correspondencia con los objetivos sociales.

La edad preescolar, considerada como aquella etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 o 7 años, y que en la mayor parte de los sistemas educativos coincide en términos generales con el ingreso a la escuela, es considerada por muchos como el período más significativo en la formación del individuo, pues en la misma se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán. Esto se debe a múltiples factores, uno de ellos el hecho de que en esta edad las estructuras biofisiológicas y psicológicas están en pleno proceso de formación y maduración, lo que hace particularmente significativa a la estimulación que pueda hacerse sobre dichas estructuras, y por lo tanto, de las cualidades, procesos y funciones físicas y psíquicas que dependen de las mismas. Es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración.

Por otra parte, cuando el niño o la niña nace su cerebro, salvo una serie de reflejos que le permiten su supervivencia, tales como la respiración, la circulación, la succión, entre otros; y otros elementales que hacen que precariamente pueda alejarse de un irritador nocivo, como es alejar el brazo ante el pinchazo de un alfiler, o por el contrario, orientarse ante un estímulo fuerte y no dañino que entre en su campo visual, como sucede cuando se le presenta una fuente de luz que se mueva cerca de sus ojos,

salvo estos reflejos incondicionados, este cerebro está totalmente limpio de conductas genéticas y constitucionalmente heredadas, y lo que posee es una infinita posibilidad y capacidad de asimilar toda la experiencia social acumulada por la humanidad durante cientos de generaciones, y que le es transmitida básicamente, sobre todo en los primeros momentos de la vida, por el adulto que lo cuida y atiende. A esta capacidad de poder reflejar en sí mismo y asimilar la estimulación del mundo que le rodea es lo que se denomina la plasticidad del cerebro humano.

Es precisamente la indefensión que tiene el ser humano al momento de nacer, y que es un reflejo de su cerebro limpio de comportamientos predeterminados, que radica el gran poder de la especie humana, que puede así apropiarse de toda la experiencia social previa, a través de esta facultad "la plasticidad" al actuar sobre su cerebro la estimulación que el adulto proporciona al niño o niña desde el mismo instante de su nacimiento.

Los recién nacidos tienen al nacer miles de millones de células cerebrales o neuronas, entre las cuales se establecen conexiones, llamadas sinapsis, que se multiplican rápidamente, al entrar en contacto el neonato con la estimulación exterior, y que alcanzan el increíble número de mil billones. Estas sinapsis dan lugar a estructuras funcionales en el cerebro, que van a constituir la base fisiológica de las formaciones psicológicas que permiten configurar las condiciones para el aprendizaje. No sería posible la creación de estos miles de millones de conexiones nerviosas si el cerebro estuviera ya cargado de dichas interconexiones neuronales, si no tuviera la posibilidad de la plasticidad, concepto que es básico en la concepción de la estimulación en las primeras edades.

Sin embargo, a pesar de esta extraordinaria cantidad de neuronas al nacimiento, y las posibilidades incalculables de realizar sinapsis, la experiencia científica ha demostrado que el recién nacido tiene muchas neuronas que cuando alcanza el tercer año de vida, y el doble de las que tendrán como adultos. Esto indica, dado el hecho de que la neurona cuando muere no es sustituida por otra y se pierde irremisiblemente, que la no estimulación apropiada, o la falta de ella, no solamente impide la proliferación de las células nerviosas, sino que hace que su número decrezca progresivamente, a pesar de las condiciones tan favorables que tiene la corteza cerebral, por el número de neuronas que posee cuando el niño o la niña nacen.

Datos aportados en 1994 por investigaciones realizadas por la Cornegie Corporation, en Estados Unidos, revelan que el medio ambiente, léase estimulación, no solo afecta el número de células cerebrales, las

posibilidades de sinapsis entre ellas y la manera como estas conexiones se establecen, sino que esa influencia temprana del medio exterior deja huellas definitivas en la psiquis humana, y que su falta causa daños irreversibles en el individuo.

Actualmente se reconoce que el desarrollo del cerebro antes del primer año de la vida es mucho más rápido y extenso de lo que antes se conocía, y de que es más sensible a los factores del medio ambiente de lo que antes se reconocía. Esto hace que las condiciones a las cuales el neonato se ve sometido, van a tener un efecto inmediato en esta rapidez y sensibilidad del cerebro, y como consecuencia, en las cualidades y funciones psíquicas concomitantes. Si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho aprendizaje y desarrollo, a veces de forma irreversible.

Los aspectos generales del contenido de los programas de estimulación temprana están en estrecha relación con lo que ha de ser esperable en cada momento del desarrollo, y han de partir de sus determinantes, no pudiendo consistir en una simple relación de áreas o dimensiones a estimular. Por determinantes del desarrollo se significan aquellas directrices generales que marcan la pauta de este desarrollo en un determinado período y que guían, por decir así, su curso más general. Por ejemplo, se sabe que durante el primer año de vida, sus determinantes del desarrollo son la consecución de la marcha independiente, la formación de las primeras palabras, y la realización de las primeras acciones con los objetos. Estos determinantes, o aspectos más significativos, marcan el desarrollo de la vida, a través de toda su extensión temporal, y caracterizan el contenido de la estimulación a impartir, de esta manera no puede concebirse un programa de estimulación que no contemple estos determinantes, que no dedique la mayor parte de sus actividades a estimular a los mismos. Por supuesto, esto no quiere decir que otros aspectos del desarrollo en el período no sean estimulados, pero decididamente, no tiene la importancia capital de los determinantes, que son los que marcan o señalan los logros fundamentales a alcanzar.

Durante mucho tiempo se concibió a la educación preescolar fundamentalmente comenzando a partir de los cuatro años, y en muchos países sólo a partir de esa edad es que se concibieron sistemas de influencias educativas dirigidos a alcanzar determinados logros en el desarrollo en los niños y las niñas. Sin embargo, el acelerado desarrollo de la ciencia psicológica, los avances en el campo biológico y neurológico, fueron demostrando que los primeros años de la vida eran fundamentales para el desarrollo humano, y que empezar a los cuatro años era ya muy

tarde. Esto fue un proceso lento de múltiples resultados científicos, particularmente, de investigaciones experimentales, que fueron arrojando luz sobre las enormes potencialidades de estos primeros años, y fue concientizando en la necesidad de promover, de estimular el desarrollo, desde los momentos iniciales de la vida, cuando aun las estructuras biofisiológicas y psíquicas están aun mucho más inmaduras e inconformadas que a mediados de la etapa preescolar, si bien la misma como tal es un período de formación, maduración y organización de estas estructuras a todo lo largo de su duración como etapa del desarrollo.

En esto tuvo mucho que ver el conocimiento del anterior concepto analizado de período sensitivo del desarrollo, al comprobarse que muchos de estos no comenzaban a mediados de la edad preescolar, sino mucho antes, como sucede, por ejemplo, con el período sensitivo del lenguaje, o el de la percepción, o el de la función simbólica de la conciencia, por nombrar algunos.

La necesidad de proporcionar una estimulación propicia en el momento oportuno, condujo inexorablemente a la consideración de impartir esta estimulación desde los momentos más tempranos de la vida, surgiendo así el concepto de estimulación temprana del desarrollo.

De esta manera, el conocimiento de las estructuras biofisiológicas y psíquicas se encuentran en proceso de conformación durante la edad preescolar, unido a la consideración de la plasticidad del cerebro humano, y a la existencia de los períodos sensitivos del desarrollo, condujo, por su extraordinaria importancia y repercusión en la ontogénesis del individuo, a la concepción de la necesidad de estimular estas condiciones del psiquismo humano desde las más tempranas edades.

Por supuesto, a esto se unieron los resultados de investigaciones focales que fueron demostrando, en diversas áreas de desarrollo, las potencialidades iniciales del cerebro, particularmente en los primeros tres años, que históricamente habían sido coto exclusivo de la educación familiar. La idea de organizar entonces un sistema de influencias educativas para la activación del desarrollo desde el mismo nacimiento fue paulatinamente concientizándose, si bien en sus primeros momentos se valoró como algo a realizar con aquellos niños y niñas que, por diversas situaciones, no tenían posibilidades de recibir una estimulación adecuada en su medio circundante, y que estaban en situación de desventaja respecto a aquellos otros que, por tener un medio familiar apropiado o condiciones de vida y educación satisfactorias, tenían garantizadas, hasta cierto límite y en relación con el nivel de conocimiento científico, logrado

hasta el momento, las posibilidades de una estimulación en los momentos iniciales de la vida.

En una investigación realizada en Cuba durante los inicios de un programa de educación inicial, y que posteriormente se generalizó en todo el país, se comprobó que en las condiciones del hogar, con un programa bien concebido, y con una persona profesional orientando a los padres, no solo se alcanzaban los logros previstos del desarrollo, sino que también incluso superaban a los de los niños en las instituciones habituales, al menos hasta los dos años. El quid de estos resultados estuvo en que los padres, entusiasmados por el programa que tenían en sus manos, estimulaban a sus hijos, y esta estimulación permanente e impartida por un mediador interesado, lograba un mayor desarrollo que en aquellos niños que asistían a un centro infantil y que no recibían una estimulación tan constante como los otros, por el propio régimen y horario del grupo de niños. Por supuesto, al incrementarse la edad, y ampliarse el horizonte cognoscitivo de los niños, los padres ya no fueron técnicamente capaces de responder a las demandas del desarrollo, y así, otras investigaciones sucesivas demostraron que a partir de los dos años, se imponía la necesidad de un adulto preparado y especializado para tal labor, y los resultados del desarrollo se comportaron entonces de forma inversa a los obtenidos anteriormente.

Las investigaciones realizadas en Cuba por Martínez y López, sobre régimen de vida y capacidad de trabajo y rendimiento del niño, respectivamente, así como otras hechas en la antigua URSS, revelan datos importantes al respecto. En este sentido se plantea que en los niños del primer año de vida, las actividades estimuladoras por unidad de estimulación no deben exceder de dos a tres minutos, uno a dos años no debe exceder de 7 a 8 minutos, y que en el tercer año de vida, es decir, de los dos a los tres años, no más de 10 minutos. Cualquier exceso por encima no obtiene resultados positivos, y puede causar un efecto muy nocivo y perjudicial para el niño o la niña, por sobrecarga de excitación que excede la capacidad funcional de sus neuronas.

Esto no quiere decir que solamente al lactante en el día se le pueda estimular esos dos o tres minutos, sino que por unidad de estimulación, es decir, tiempo de la actividad estimuladora en cada momento, no ha de exceder dicho margen. Luego se puede esperar la recuperación funcional del sistema nervioso y realizar otra unidad de estimulación, y así en el curso del día, aprovechando los momentos positivos de la vigilia. Tal cosa fue lo que sucedió con los resultados del programa de estimulación cubano en el hogar, y al cual hicimos referencia con anterioridad, y donde los niños estimulados por sus padres superaron a los de la institución infantil.

Las actividades a desarrollar en un programa de estimulación temprana, bien sea para niños y niñas de desarrollo normal, o de alto riesgo o deprivado, tienen que tomar en cuenta la evolución psíquica es una construcción progresiva, en la que cada conducta prepara la siguiente, y las primeras forman la base de las ulteriores. Este enfoque dialéctico del desarrollo psíquico plantea en suma que nada surge de la nada, y que lo que hoy es una cualidad o función psíquica manifiesta, tuvo sus premisas en momentos o etapas anteriores, por lo que hay que conocer bien el devenir evolutivo de cada propiedad o cualidad física y psíquica, para promover la estimulación en cada instante propicio.

Estas actividades van a depender de diversos factores, entre los que se encuentran la maduración del equipo sensoriomotor y de los mecanismos reguladores, la información dada por el medio físico y social y, por supuesto, la actitud espontánea del niño, lo cual hay que relacionar con el agente mediador que imparte la estimulación.

Desde el punto de vista general una estimulación que promueva el desarrollo ha de tener que tomar en cuenta, de inicio, los niveles de reactividad del niño o niña a quien se estimula; en segundo término, las características cualitativas de su comportamiento en un momento determinado; y en tercer lugar, de que el sujeto que imparte la estimulación disponga en dicho momento del tipo de estímulo que sea necesario para producir el cambio necesario para producir el cambio en el desarrollo, tomando, por supuesto, las particularidades de la cultura dada.

Como se ve, cualquier actividad de estimulación temprana, para ser efectiva y promover el desarrollo, tiene que tomar en consideración tres factores: el niño o niña al que se le aplica la estimulación, el sujeto o mediador que promueve este desarrollo, y las condiciones bajo las que el tipo de desarrollo que se pretende alcanzar sea funcional desde el punto de vista social, esté acorde con el nivel de organización social en el que se promueven estos programas de estimulación.

Con respecto al niño se hace necesario considerar algunas cuestiones. En este sentido, el programa de estimulación temprana tiene que considerar que el niño ha de ser el eje central de este programa, posibilitándole por sí mismo la búsqueda de las relaciones esenciales, la autoconstrucción de sus estructuras, la consecución de los logros mediante su propia actividad. Esto, claro está es mucho más limitado en las etapas estrictamente más tempranas, en las que el lactante, más bien el neonato, es totalmente indefenso y necesita del adulto para su supervivencia, pero en la medida en que ya adquiera sus primeras adquisiciones motrices y cognitivas, ha

de organizarse el sistema de influencias de modo tal que posibilite su propia acción, y que no sea ente pasivo recibiendo estimulación, más bien, recibiendo información. Esto tiene una cierta base científica, como es el hecho de que cualquier estímulo que incide sobre el cerebro no deja de causar una excitación, que posteriormente podría el menor procesar en su propio proceso de la acción; lo que no puede olvidarse -y eso hace estos programas de suministro de información sensorial y propioceptiva- que existe una unidad de los procesos afectivos y cognoscitivos, que el desarrollo intelectual es indisoluble del desarrollo afectivo, y que este último proporciona al niño los móviles de su acción, que a su vez van a incidir sobre el propio plano afectivo. De esta manera, la información no significativa para el individuo, que no está relacionada con su universo de afectos, motivos, valoraciones, no solo no conduce al desarrollo, sino que se pierde irremisiblemente.

La cuestión no es solo estimular, sino que también el niño y la niña participen activamente en el proceso de la estimulación, pues solo en la propia acción, y no solamente por la presencia del estímulo, es que posibilita la formación de las estructuras cognoscitivas y afectivas.

1.2.2. Psicomotricidad:

La psicomotricidad estudia la relación entre los movimientos y las funciones mentales, indaga la importancia del movimiento en la formación de la personalidad y en el aprendizaje, y se ocupa de las perturbaciones del proceso para establecer medidas educativas y reeducativas.

Sus inicios se remontan al año de 1960, cuando Ajuriaguerra y Naville investigaron a un gran número de niños con problemas de comportamiento y de aprendizaje que no respondían a la terapia tradicional, por lo cual propusieron una educación de los movimientos del cuerpo para atender la conducción de los niños típicos, la reeducación de los niños atípicos, y la terapia de casos psiquiátricos graves.

Los principios básicos de la psicomotricidad se fundan en los estudios psicológicos y fisiológicos del niño, considerando que el cuerpo, como presencia del niño en el mundo, es el agente que establece la relación, la primera comunicación, y que integra progresivamente la realidad de los otros, de los objetos, del espacio y del tiempo.

Los estudios de Ajuriaguerra, se relacionan con las investigaciones de otros profesionales, especialmente con los de Piaget, Wallon y Gesell. En particular, se identifica con los conceptos expresados por Piaget sobre la

inteligencia, ya que para él la actividad psicomotriz es muy necesaria en la construcción de los conceptos lógicos.

Piaget (1975), basado en los estudios sobre psicología genética, elaboró conceptos básicos sobre la formación de la inteligencia, argumenta que: "la inteligencia permite la solución de un problema nuevo para el sujeto. Es la coordinación de los medios para alcanzar un objetivo que no es accesible de manera inmediata". Teoría que en la actualidad es fundamental para comprender el desarrollo psicológico del niño.

Su teoría parte de dos ideas principales:

- a. Las funciones mentales se inscriben, en la evolución del ser humano (aspecto psicogenético del desarrollo).
- b. El individuo establece una interrelación con el medio ambiente (aspecto psicosocial del desarrollo).

Y cuatro grandes etapas:

1. Etapa de la inteligencia sensoriomotriz o práctica: la que va del nacimiento a los 18 -24 meses, se inicia con los movimientos reflejos y de la percepción. A los 3 meses aparecen los primeros movimientos voluntarios. En esta etapa se construyen las bases para las futuras nociones del objeto, del espacio, del tiempo y de la causalidad. La inteligencia se expresa a través de la acción y de la capacidad del bebé para captar una nueva situación y para resolverla combinando acciones conocidas.

2. Etapa de la inteligencia preoperatorio: (la que va de los 18 – 24 meses a los 7 – 8 años), se caracteriza por el inicio del lenguaje y del pensamiento. El niño tiene la capacidad de representar una cosa por medio de otra, lo que se ha denominado función simbólica. Esta función refuerza la interiorización de las acciones, hecho que se observa desde el final de la etapa anterior y abarca diferentes situaciones del niño:

- El juego, que pasa de ser un ejercicio motor a representación de situaciones reales o imaginarias por sus gestos o acciones.
- Imitación diferida, el niño imita actividades que realizan personas que le rodean o representa situaciones que ha presenciado anteriormente. Esto es importante para llegar al pensamiento, es el paso para la etapa preparatoria, la prolongación de este proceso conduce a la imitación gráfica y al dibujo.
- Imágenes mentales, es la representación o producción de un objeto o un hecho real no presente, en resumen el niño puede imaginar cosas.

- Lenguaje temprano: forma de expresión, representación y comunicación, se relaciona con acciones concretas del niño, sus primeras palabras son expresiones globales, que solo la mamá puede descifrar.

3. Etapa de las operaciones concretas: (de los 7 – 8 años a los 12) en esta edad, la lógica del niño todavía se basa en las acciones concretas, el niño es capaz de operar, relacionar y resolver problemas mediante la manipulación de los objetos. El niño es capaz de organizar sus acciones con un sentido de reversibilidad operatoria que lo lleva a utilizar su pensamiento en dos sentidos: directo e inverso. Posee la capacidad de elaborar nuevas estructuras lógicas elementales como las nociones lógicas (clasificación y seriación) y las nociones generales infralógicas (topológicas, proyectivas y euclidianas), lo que permitirá que adquiera nociones de números, espacio y tiempo.

4. Etapa de la inteligencia formal (de los 12 años en adelante) se caracteriza por la capacidad de operar sobre un material simbólico y sobre un sistema de signos de manera hipotético – deductiva: es capaz de operar sobre operaciones. Supone una nueva lógica, denominada lógica de las proposiciones, con ella culmina el desarrollo de la inteligencia.

La inteligencia se forma a lo largo de estas cuatro etapas por medio de la acción práctica con los objetos y, consecuentemente con el movimiento corporal. Estas acciones suponen un interés desencadenante que puede ser fisiológico, afectivo o intelectual, Piaget lo explica como el concepto de equilibrio, el cual preside toda la evolución del niño.

En todos los momentos, la acción se desequilibra ante los obstáculos externos e internos que surgen, ya sea por la confrontación con el medio ambiente o por la maduración misma, y la tendencia del desarrollo es restablecer el equilibrio y mejorarlo cada vez más.

Por un lado, cada una de las acciones significa una experiencia, por otro, las acciones se coordinan a través de esquemas cada vez más amplios y complejos, que abarcan mayor influencia. Este proceso supone tiempo, que es una variable que puede ser influenciada por diferentes factores como la herencia, la maduración, el desarrollo físico, la experiencia práctica y la ecuación en general.

1.2.3. El Desarrollo Motor:

Se refleja a través de la capacidad de movimiento, depende de dos factores básicos:

- a. La maduración del sistema nervioso o mielinización de las fibras nerviosas, la cual sigue dos leyes: la cefalocaudal (de la cabeza al glúteo) y la próximo-distante (del eje a las extremidades). Las cuales explican por qué el movimiento en un principio es tosco, globo y brusco. En los primeros años la realización de los movimientos precisos depende de la maduración.
- b. La evaluación del tono, sirve de fondo sobre el cual surgen las contracciones musculares y los movimientos; por tanto, es responsable de toda acción corporal y además, es el factor que permite el equilibrio necesario para efectuar diferentes posiciones.

La calidad del tono se expresa a través de la extensibilidad muscular, la motilidad y el relajamiento muscular llamado, según la manifestación tónica, de rigidez con hipertónica o de relajamiento con hipotonía.

El desarrollo motor se divide en tres fases:

Primera fase: del nacimiento a los 6 meses, se caracteriza por la dependencia total de la actividad refleja, especialmente el de la succión. A los tres meses desaparece debido a los estímulos externos que provocan el ejercicio y establecen la posibilidad de otras acciones y el inicio de movimientos voluntarios.

Segunda fase: de los 6 meses a los 4 años, se caracteriza por la organización de las nuevas posibilidades del movimiento. Existe una movilidad más grande que se integra con la elaboración del espacio y el tiempo. Esta ligada con el tono y la maduración.

Tercera fase: de los 4 a los 7 años, corresponde a la automatización de las posibilidades motrices que forman la base necesaria para futuras adquisiciones.

La Psicomotricidad tiene como objetivo favorecer la relación entre el niño y su medio, proponiendo actividades relacionadas con 5 principios básicos que son:

1. La percepción: que es la manera en que el niño toma conciencia del medio ambiente, esta puede ser innata ya que puede percibir sensaciones desde los primeros meses de vida y aprendida porque logra desarrollarla según los estímulos que recibe del exterior. La percepción sensoriomotriz, es el conjunto de estimulaciones visuales, auditivas y táctiles, es muy importante en el proceso escolar ya que aprende a discriminar formas, sonidos y colores.

2. Esquema Corporal: que se refiere al concepto que tiene una persona de su cuerpo y de si mismo. Es fundamental para la elaboración de la personalidad y determinante en el proceso de aprendizaje.
3. Lateralidad: es el resultado de una predominancia motriz en el cerebro, se presenta en los segmentos corporales derecho e izquierdo, tanto a nivel ocular, como de las manos y los pies. Depende de dos factores: el desarrollo neurológico y de las influencias culturales que recibe. Se pueden distinguir dos tipos de lateralidad: a. Lateralidad de utilización: prevalencia manual de las actividades corrientes o sociales. b. Lateralidad espontánea: se manifiesta por una lateralidad tónica, en el lado dominante hay una tensión mayor. Los problemas en este desarrollo tienen consecuencias en la vida cotidiana del niño y repercuten en el aprendizaje escolar, especialmente en la lectura y escritura.
4. Elaboración del Espacio: la construcción del espacio se hace paralelamente a la elaboración del esquema corporal, ambos dependen de la evolución de los movimientos. El espacio se vive según las aferencias táctiles, auditivas y visuales. El primero es bucal, centrado en el propio cuerpo, se abre con la manipulación de objetos y se extiende con la aparición de la marcha. El espacio topológico se caracteriza por las relaciones concretas de cercanía, orden y separación. Espacio proyectivo donde los ejes y las relaciones espaciales serán respetadas. Espacio euclidiano que es la elaboración interiorizada del espacio, el espacio vivido se reelabora en el nivel de la representación.
5. Elaboración del Tiempo: es un proceso semejante al de la construcción del espacio, al inicio existe un tiempo vivido ligado al sueño y la vigilia, al hambre y la comida, al organismo y a la acción concreta, por lo que existen tantos tiempos como acciones. Estos hechos, que se perciben por medio de los cambios, forman los elementos básicos para la elaboración del tiempo. Con la función simbólica se integra la temporalidad, el niño se sitúa en el ahora, y a partir de éste, en un antes o un después, le permite distinguir situaciones simultáneas y sucesivas. Un hecho importante en la elaboración temporal es la percepción del cambio. La sucesión de hechos tiene su ritmo en el que se puede distinguir dos aspectos principales, que son complementarios y que contrastan entre si: a. El ritmo interior que es orgánico, fisiológico, como la respiración. b. El ritmo exterior como el día y la noche, los acontecimientos observados en la vida cotidiana. Estos aspectos tienen una influencia recíproca, el ritmo participa en la elaboración de los movimientos, especialmente en la adquisición de los automatismos.

1.2.4. Aspectos principales de la psicomotricidad

A) Percepción:

La percepción se relaciona con el desarrollo del movimiento; en especial con:

- a) Percepción visual: parte de los ejercicios de coordinación óculo – motriz, Percepción de figura – fondo, percepción de la posición y de las relaciones espaciales, discriminación de formas y de memoria.
- b) Percepción táctil: se desarrolla a partir de la conciencia del cuerpo y el desarrollo de la aprehensión.
- c) Percepción auditiva: se desarrolla a partir de ejercicios de concentración de memoria, discriminación auditiva.

B) Motricidad:

El desarrollo de los movimientos se basa en la maduración y el tono, factores que se manifiestan concretamente por las sincinecias (movimientos parásitos que acompañan un gesto), o sea por el control postural.

La relajación global o parcial (regulación tónica) y los ejercicios de equilibrio (control postural) contribuyen a la disminución de las sincinecias y a una mayor regulación tónica.

En la ejecución motriz intervienen factores neurofisiológicos tales como soltura, torpeza, hipercontrol, regularidad, así como emocionales, comodidad, placer, rigidez e impulsividad.

De acuerdo con el desarrollo espontáneo de la motricidad, los movimientos se han clasificado en cinco tipos:

- a) Los movimientos locomotores o automatismos: son movimientos gruesos y elementales que ponen en función al cuerpo como totalidad.
- b) La coordinación dinámica: la capacidad de sincronizar los movimientos de diferentes partes del cuerpo.
- c) La disociación: la posibilidad de mover voluntariamente una o más partes del cuerpo, mientras que las otras permanecen inmóviles o ejecutan un movimiento diferente.

- d) Coordinación visomotriz: es la acción de las manos (u otra parte del cuerpo) realizada en coordinación con los ojos. Es el paso intermedio a la motricidad fina.
- e) Motricidad fina: la posibilidad de manipular los objetos, sea con toda la mano, con movimientos más diferenciados utilizando ciertos dedos.

C) Esquema Corporal:

El niño vive su cuerpo en el momento que se puede identificar con él, expresarse a través de él y utilizarlo como medio en contacto. Son varios tipos de ejercicios que contribuyen:

- a) Imitación: reproducción de gestos, movimientos, posiciones. La primera etapa es en espejo, la segunda etapa la imitación indirecta que ya toma en cuenta el lado correspondiente al modelo.
- b) Exploración: familiarización con nuevos objetos. Busca varias posibilidades de manipulación al investigar un objeto libremente.
- c) Nociones corporales: palabras que designan partes del cuerpo.
- d) Utilización: es la aplicación de la exploración. El niño adapta y organiza las variedades descubiertas en el uso de las posibilidades corporales y de espacio.
- e) Creación: inventar, imaginar situaciones, personas, objetos a través del juego corporal o por medio de los objetos (interviene la imitación diferida).

D) Lateralidad:

Es el conjunto de predominancias laterales al nivel de los ojos, manos y pies. Se establece el siguiente proceso de acuerdo al desarrollo neuromotor para facilitar la orientación del cuerpo.

- a) Diferenciación global: su propósito es utilizar los dos lados del cuerpo, afirmar el eje corporal, disociar progresivamente cada lado y facilitar la preferencia natural que se expresa por la habilidad creciente de uno de ellos.
- b) Orientación del propio cuerpo: se refiere a las nociones derecha – izquierda. En esta etapa interviene la toma de conciencia de los dos lados, apoyada por la verbalización. La orientación se refuerza con los ejercicios de disociación.
- c) Orientación corporal proyectada: es la elaboración de la lateralidad de otra persona u objeto.

E) Espacio:

Los ejercicios para la elaboración del espacio tienen su punto de partida en el movimiento, por lo que los del esquema corporal y los de la lateralización, contribuyen indirectamente al desarrollo. Los tipos específicos de actividades son los siguientes:

- a) Adaptación espacial: corresponde a la etapa del espacio vivido. El cuerpo se desplaza de acuerdo con las configuraciones espaciales.
- b) Nociones espaciales: palabras que designan el espacio, refuerzan todos los pasos.
- c) Orientación espacial: abarca el conjunto de las relaciones topológicas, cuyo punto de referencia, en un principio, es el propio cuerpo. Se desarrolla con ejercicios de localización espacial, de agrupaciones y de reproducción de trayectos.
- d) Estructuración espacial: consiste en la organización del espacio sin la necesidad de referirse explícitamente al propio cuerpo. En esta organización interviene el espacio proyectivo y euclíniano. Por este medio se forman las nociones de distancia, volumen y estructuración espacio – temporal.
- e) Espacio gráfico: es el intermediario del espacio de la acción concreta y del espacio mental. Depende de dos aspectos: la percepción de datos gráficos y, por otra parte, la adaptación del trabajo en la hoja de papel. En otros términos se refiere a franquear el espacio tridimensional al bidimensional a través de la representación y de la experiencia motriz.

F) Tiempo y ritmo:

Esta noción se elabora a través del movimiento que, por automatización, introduce un cierto orden temporal debido a la contracción muscular:

- a) Regularización: por la experiencia del cuerpo, los movimientos se afinan y de la repetición resulta un carácter rítmico. Esta automatización o regularización es básica para toda adquisición motriz.
- b) Adaptación a un ritmo: la capacidad de adaptar el movimiento a un ritmo se logra primeramente al nivel de las manos, y después por los movimientos locomotores.
- c) Repetición de un ritmo: reproducción rítmica de patrones.
- d) Nociones temporales: Capacidad para la designación del tiempo y del ritmo.

- e) Orientación temporal: la capacidad para situarse en relación con un eje temporal y de actuar corporalmente en consecuencia a un antes, un después.
- f) Estructuración temporal: está relacionada con la estructuración espacial. Implica la conciencia de los movimientos y de sus desplazamientos ejecutados en cierto tiempo y en cierta distancia.

La psicomotricidad juega un papel muy importante, no solamente en la preparación del aprendizaje escolar, sino también en la prevención y en la reeducación. La prevención de trastornos psicomotores es básica en el caso de niños de familias económicamente desfavorecidas o que procuran pocos estímulos a sus hijos, pero también puede ser vital cuando el niño presenta problemas en el desarrollo del movimiento que, sin intervención adecuada, impidan un buen aprendizaje escolar.

1.2.5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL NIVEL INICIAL Y PREPRIMARIO

En el año 2001 con la participación técnica y financiera de UNESCO Y UNICEF, se propuso el diseño de un Currículo de los niveles inicial y preprimario, el cual en su contenido expone lo siguiente:

El propósito de incluir la psicomotricidad en esta área es para que el niño y la niña tomen conciencia de la dependencia recíproca de las funciones de la vida psíquica con la esfera motriz. La realización del comportamiento motor, por el hecho de estar relacionada con toda la vida psíquica, implica tres dimensiones, cada una de las cuales puede ser fuente de perturbaciones o trastornos en su desarrollo.

La dimensión de la función motriz propiamente tal se refiere a la evolución de la tonicidad muscular, el desarrollo de las funciones de equilibrio, control y disociación de movimientos y al desarrollo de la eficiencia motriz (precisión y rapidez).

La dimensión afectiva emocional considera al cuerpo como relación y destaca su importancia en la manera como se organiza el movimiento, se manifiesta más que nada, a nivel de la función tónica y de la actitud y también al nivel del estilo motor.

La dimensión cognitiva considera que el movimiento exige el control de las relaciones espaciales (relaciones del cuerpo situado y evolucionando en el espacio, la relación de las diferentes partes del cuerpo entre sí); el dominio de las relaciones temporales (sucesión ordenada de movimientos en vista a un fin); y el dominio de las relaciones simbólicas manifestado en las prácticas (utilización de los objetos, gestos y significantes).

En esta área se trabajará la psicomotricidad en su dimensión cognitiva, que incluye el Esquema corporal, y la Estructuración Espacio-Temporal.

A) Esquema Corporal:

La construcción del esquema corporal juega un papel fundamental en el desarrollo del niño y la niña, ya que dicha organización es el punto de partida de sus diversas posibilidades de acción. El esquema corporal es la representación mental del propio cuerpo. Es una configuración intuitiva que se estructura a lo largo de toda la evolución, a partir de las relaciones entre el sujeto y el mundo.

A medida que se desarrollan las principales nociones del pensamiento como son la noción de objeto, de espacio, de tiempo y de causalidad se desarrolla también la gnosia corporal. Así por ejemplo: a medida que trabaja con su cuerpo en la exploración del espacio parcial y total logra en forma concreta mayor ajuste de los movimientos y precisión de los gestos, es decir, a medida que el niño y la niña se desarrolla, llega a ser consciente de su propio cuerpo y logra, finalmente, su adecuado conocimiento, control y manejo.

Según los estudiosos, el adecuado conocimiento del cuerpo está compuesto de tres elementos: imagen corporal, concepto de cuerpo y esquema corporal; se considera que si uno de los tres está alterado, se altera la habilidad del niño y la niña para la coordinación ojo-mano, para su percepción de la posición en el espacio y para percibir las relaciones espaciales entre ellos. Una buena estructuración del esquema corporal va a favorecer el futuro aprendizaje de la lecto-escritura porque ayuda al niño o la niña a la regulación del control motriz general y coordinación de la dinámica manual.

La Imagen Corporal significa la experiencia subjetiva de la percepción de su propio cuerpo y sus sentimientos respecto a él, tal imagen podría ser inferida a partir de los dibujos de personas, que hacen los niños y niñas, como también de sus verbalizaciones en relación al cuerpo, incluye también la impresión que una persona tiene de sí misma como: fea o bonita, gorda o flaca, necesaria o indeseable, etc.

El concepto corporal constituye el conocimiento intelectual que una persona tiene de su propio cuerpo. Se desarrolla más tarde que la imagen corporal y se adquiere por aprendizaje consciente. También se incluye el conocimiento que el niño y la niña tiene de las funciones que realizan las diferentes partes del cuerpo.

El esquema corporal difiere de la imagen y del concepto corporal, en que es enteramente inconsciente y cambiante de momento a momento. El esquema corporal regula la posición de los músculos y partes del cuerpo en relación mutua, en un momento particular, y varía de

acuerdo a la posición del cuerpo. El equilibrio de una persona dependería de su esquema corporal, sin él la persona no sería capaz de caminar, sentarse, inclinarse o realizar cualquier movimiento que implique coordinación y equilibrio. El esquema corporal no es un elemento dado sino que constituye una práctica que se desarrolla evolutivamente en la acción. Para el desarrollo del esquema corporal es necesario destacar que las técnicas, tendrán un efecto positivo siempre que vayan acompañadas por el descubrimiento del sujeto de su propia identidad y, en este aspecto, es importante la relación que se establece entre el niño y la niña con su educador o educadora, ellos deben propiciar un ambiente afectuoso y tranquilo.

Para el desarrollo de esta área se inicia por la imitación de los ejercicios, luego dar instrucciones verbales y se pueden complicar más utilizando codificaciones como: "Cuando diga 1, utilizarás la posición sentado, cuando diga 2, posición acostado, cuando palmotee, posición parado, etc.

B) Estructuración Espacio-Temporal:

Al ingresar al centro educativo, los niños y las niñas han comenzado a organizar el espacio que los rodea a través de sus movimientos y desplazamientos, así como de sus acciones con los objetos al ubicarlos, levantarlos, arrastrarlos, etc. El tiempo y el espacio son construcciones mentales correlativas en cuya elaboración intervienen un complejo sistema de relaciones.

El desarrollo de los esquemas espaciales (percepción y manejo del espacio), le permite una organización más amplia y objetiva de parámetros de ubicación espacial y orientación.

La noción de tiempo se enriquece a través de la diferenciación de la duración y simultaneidad de los eventos, permitiéndoles al niño y a la niña una concepción dinámica y objetiva del movimiento y la velocidad. Así mismo la organización de las relaciones espacio-temporales se traducen en esquemas explicatorios y anticipatorios sobre la realidad permitiéndoles al niño y a la niña una concepción de la causalidad.

Las estructuraciones espacio-temporales se trabajan en las diferentes actividades programadas y en la actividad independiente, de forma sencilla, amena y agradable al niño y la niña. Se pueden crear situaciones con este contenido en la propia vida del niño y de la niña, en la escuela, en paseos, juegos, actividades recreativas y otras. Recorrer un determinado espacio que les es familiar, su barrio, el trayecto de su casa a la escuela, etc., les permitirá a los niños y a las niñas tomar conciencia de los diferentes caminos para llegar al mismo punto, percibir algunas distancias, reconocer los caminos más largos o más cortos, los modos

sociales de orientación en ese espacio, los puntos significativos del ambiente conocido, a la vez puede reforzarse la noción del tiempo: antes-después, hoy, mañana, ayer, la duración de los diferentes recorridos, etc.

Estos contenidos constituyen un sistema establecido para la edad infantil, por lo que no deben aplicarse de forma aislada, y en esta etapa debe continuarse lo logrado en los años de vida anteriores. El punto de referencia sigue siendo el propio cuerpo del niño y la niña, para ubicar los objetos del medio, a su vez, también se toma como tal un objeto dado. El niño y la niña, en los primeros momentos debe comprender y utilizar estas estructuras para después verbalizarlas.

C) Psicomotricidad de los miembros superiores:

Tiene como finalidad ejercitar los grandes conjuntos musculares, para concluir con movimientos finos y precisos necesarios para la escritura. De acuerdo al desarrollo natural del niño y la niña, los movimientos globales del brazo son previos a los del codo, y estos, a la vez, preceden a los del puño que a su vez, son previos a los movimientos finos de los dedos, por lo que en esta secuencia deben ser trabajados.

Para que este desarrollo motriz presente características eminentemente lúdicas, podrá ser integrado con las áreas de Comunicación y Lenguaje y Expresión Artística, de manera que la ejercitación motriz sea acompañada por trabalenguas, dichos poemas o canciones.

Para el desarrollo de las técnicas no gráficas* debe tomarse en cuenta el contexto socio-cultural del niño y la niña, pues para unos será fácil y natural el trenzar así como atar y desatar nudos, bordar, tejer y para otros contextos serán otras las técnicas, lo importante es iniciar con lo natural y conocido y llegar a desarrollar todas las potencialidades del niño y la niña.

En cuanto a las técnicas gráficas* debe iniciarse con formatos e instrumentos libres, lo que permite establecer un buen contacto con el niño y la niña, resolver ciertas tensiones afectivas y estimular su creatividad.

Desde el punto de vista del desarrollo el iniciar con formatos grandes con gestos amplios puede ser utilizado para mejorar la estabilidad general del cuerpo y la posición adecuada para la escritura.

La posición para los arabescos* realizados con pinturas debe ser: de pie, tronco frente a la mesa; hombros y brazos en distensión; puño ligeramente en flexión. Se debe tomar el pincel en posición cercana a la vertical, a media distancia de la punta.

Para los arabescos realizados con lápiz, la posición es la misma que para la escritura.

D) Los trazados deslizados:

Son un pretexto para que el niño desarrolle numerosos aspectos: postura adecuada (cabeza erguida, tronco recto, hombro horizontal, codo puño y mano en prolongación), presión regular (notar coloración de uñas) y movimiento rítmico. El niño debe estar bien sentado, se le sube la manga hasta el codo para que sienta directamente el contacto con el papel y la mesa. La hoja se fija a la mesa con cinta adhesiva o con chinchas, un poco más inclinada hacia la izquierda si es zurdo, o a la derecha si es diestro. El objetivo del ejercicio es sobre todo la distensión y no la precisión del gesto.

E) Percepción:

Se propone preparar al niño para los primeros aprendizajes, de ahí que la percepción visual finalice con ejercicios dedicados al desarrollo de un vocabulario visual y la percepción auditiva termine con un desarrollo de la discriminación fónica, aspectos ambos correspondientes a un plan de prelectura.

El trabajar la percepción háptica es para darle a la didáctica un sentido exploratorio activo como opuesto al papel de receptor pasivo. El tocar activamente involucra a la excitación de esquemas nuevos y cambiantes en la piel, junto con la excitación de receptores en las articulaciones y tendones.

Cuando el niño y la niña sustentan sólidas bases de experiencias concretas con formas elementales, se prepara mejor para enfrentar los pasos iniciales del aprendizaje lector.

Aún cuando los niños y las niñas tengan un desarrollo normal de esta función, es conveniente la inclusión de ejercicios que estimulen y refuercen las adquisiciones. El sistema educativo tiende a ser muy restrictivo en relación a la modalidad táctil, el "no toques"; "no te muevas" "no chupes", son frases corrientes dirigidas a los niños y niñas. La utilidad de la vía sensorial táctil y de la vía motora no ha sido suficientemente empleada como un modo determinado en el desarrollo intelectual y psicomotor. Estas actividades están muy relacionadas con sensaciones placenteras y en este sentido, la actitud afectiva positiva facilita los aprendizajes que se le entregan por estas vías.

El niño y la niña conoce las propiedades de los objetos al entrar en contacto práctico con ellos; la actividad sensorial permite adquirir conocimientos fundamentales sobre los objetos y procesos de la naturaleza y de la sociedad en general. Las sensaciones constituyen el fundamento indispensable del conocimiento del mundo exterior. A través de los órganos sensoriales penetra la información de la realidad la que progresivamente se irá organizando, estructurando e interrelacionando; partiendo de esas relaciones es que se forman los juicios lógicos.

El desarrollo de las sensaciones y de las percepciones dependerá en gran parte de la propia actividad del niño y la niña, de los estímulos que ofrezca el ambiente; según sea la cantidad, variedad, intensidad y frecuencia con que se le presenten estos estímulos, el niño y la niña irán logrando un mayor o menor grado de desarrollo de discriminaciones, diferenciaciones, niveles de exactitud y sutilezas en la percepción de las cualidades de los objetos.

El desarrollo de las sensaciones y de las percepciones constituye la base fundamental de la formación de conceptos, de principios y de juicios. El niño y la niña desarrollan sus sentidos y percepciones a través de la interacción constante y permanente que mantiene con el medio. Durante los años infantiles, gracias a la actividad perceptiva, el niño y la niña aprende a explorar, reconocer y discriminar objetos o formas por medios táctiles y visuales, con una dependencia gradualmente mayor, de las claves de reconocimiento visual.

En el bloque de Psicomotricidad se propone desarrollar la estructuración espacial; en el bloque de Percepción se enfatiza en los aspectos de direccionalidad y motilidad ocular, estos, junto con la percepción de formas y la memoria visual, son cuatro tipos de entrenamiento visual que el educador o educadora debe efectuar para mejorar la percepción visual. Evidencias demostradas por Investigaciones de optometría confirman que tales destrezas se correlacionan positivamente con el aprendizaje lector y con otras actividades académicas. Además, debe hacerse énfasis en el desarrollo de la memoria visual, pues a la vez se aumenta el grado de retención y la capacidad de reproducción de los contenidos.

El propósito del entrenamiento auditivo es lograr la habilidad para oír semejanzas y diferencias en los sonidos de las letras cuando ellas suenan en las palabras, preparando al niño para las discriminaciones necesarias en el proceso de aprendizaje lector. La percepción auditiva constituye, además, un prerrequisito para las habilidades de escuchar.

En el año 2,004 el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE) y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), presentan las Orientaciones para el Desarrollo Curricular del Nivel de Educación Pre-primaria, el cual se organiza en áreas, las que tratan de responder a la estructura del conocimiento en las diferentes etapas del desarrollo humano entre las edades de 4 a 6 años. Estas presentan en su organización competencias que permiten la formación integral del niño y la niña, se diseñan de manera que permiten la integración transversal de ejes, que se usan como instrumento para formar en el niño y la niña su carácter, impregnando valores y actitudes correctas tomando en cuenta la pluriculturalidad y la multiculturalidad. Las áreas que conforman el currículum son:

- a. Destrezas de aprendizaje: que en su contenido presenta las áreas de percepción, psicomotricidad y pensamiento.
- b. Comunicación y Lenguaje: que presenta el desarrollo del sistema fonológico, vocabulario (semántica), sintaxis (estructura), iniciación a la comprensión lectora y literatura.
- c. Medio Social y Natural: La escuela = adaptación, elementos del entorno natural, del entorno socio-cultural: toma de conciencia de la propia identidad, desarrollo de la autonomía, la familia, la comunidad y civismo.
- d. Expresión Artística: plástica, música, danza, teatro y culturas guatemaltecas.
- e. Educación Física: desarrollo de la motricidad gruesa, estructuración espacial, estructuración temporal, área lúdica y recreativa.

Para la evaluación de las actividades, se medirá en los niños y niñas la adquisición de las competencias de las diferentes áreas, a través de indicadores de logro que son especificados en términos precisos, para saber como va avanzando el niño o la niña en el logro de cada una de ellas.

Como se observa las Orientaciones para el desarrollo Curricular del nivel de educación preprimaria, pretende desarrollar una educación integral en los niños y niñas, la misma presenta en su contenido aspectos motrices, intelectuales y sociales necesarios para el desarrollo de cualquier proceso educativo, a este nivel las y los docentes que trabajan en las escuelas, desarrollan cada una de ellas, sin embargo en algunos aspectos se hace necesaria la participación de docentes especializados en estética, música o educación física para que este trabajo se desarrolle en mejor forma.

1.2.6. Educación Motriz:

Esta se define como la educación general basada en la actividad corporal y que desarrolla los aspectos fundamentales de las capacidades motrices en relación con el desarrollo evolutivo en general.

Este término surge debido a la controversia que existe en relación a que la psicomotricidad concibe al movimiento como un fin, mientras que para la educación motriz esta se considera como un medio.

Para Lora (1995), la educación motriz es un tipo de aprendizaje, que pretende alcanzar un movimiento nuevo, aprehenderlo, consolidarlo y posteriormente aplicarlo o bien mejorar el que ya tiene. Para este autor los factores que intervienen en la conducta motora son: "el cuerpo, que se mueve, el espacio, donde se mueve, el tiempo cuando se mueve y las relaciones con que se mueve". La Educación Motriz, permite que el niño pueda buscar nuevas actividades de movimiento, con lo cual amplía aquellos que ya posee y con ello fomentar las actitudes de descubrir y crear.

La educación motriz se centra en capacitar a los niños y niñas a que puedan enfrentarse a sí mismo y al ambiente en el que se desenvuelven, para dar respuesta adecuada a las situaciones que se le presenten.

Para Zamora (2003) la Educación Motriz es la base metodológica de la Educación Física, la cual se desarrolla en el transcurso de la vida escolar pero debe de estimularse desde el inicio de la fase del proceso educativo, es por ello que debe dividirse en dos fases: la primera de los 4 a los 6 años y

la segunda de los 7 a los 9 años, y ésta debe de centrarse en el desarrollo coordinativo motor.

En la primera fase se debe propiciar la conciencia corporal, la adecuada estructuración y la organización del espacio-temporo-objetal. Y la segunda como el adecuado desarrollo de las capacidades de la coordinación general (gruesa) y específica (fina).

La Educación Motriz no difiere mucho de la clasificación que hacen la Estimulación Temprana y la Psicomotricidad, todas dividen el desarrollo motor por etapas, para la educación motriz la primera etapa comprende:

1. Desarrollo Motor en el primer año de vida:

a) Crecimiento céfalo caudal: los movimientos son controlados de la cabeza hacia los pies.

b) Desarrollo de los movimientos contra laterales: son los movimientos que se realizan por una parte del cuerpo, conjuntamente con la parte situada al lado contrario.

c) Desarrollo de la Prensión: consiste en cerrar fuertemente la mano cuando le es colocado un objeto en ella.

d) Alcance de la Posición estática: consiste en el intento por ir poniéndose de pie, para ello se va colocando en diferentes posiciones hasta lograrlo.

e) Desarrollo de la locomoción: los intentos por trasladarse de un lugar a otro, para esto puede arrastrarse, gatear o caminar con o sin ayuda.

2. El desarrollo Motor de los Párvulos (1 a 6 años):

Esta etapa del desarrollo se distingue porque los cambios se presentan en una forma rápida, el niño es distraído y le cuesta atender las indicaciones, dentro de las características de esta etapa están:

a) Caminar: el niño se traslada de un lugar a otro, puede realizar movimientos diferentes con sus brazos.

b) Trepar: consiste en poder "subirse" a diferentes objetos a determinadas alturas y en diferentes posiciones.

c) Escalar: subir y bajar escaleras al inicio a cuatro a manos y posteriormente con ayuda de otra persona o sosteniéndose pasamano o la pared.

d) Correr: se traslada de un lugar a otro en forma más rápida, va desarrollando un ritmo entre los movimientos de las piernas, los brazos y otras partes del cuerpo.

e) Saltar: al inicio lo hace de arriba hacia abajo, después puede hacerlo al contrario, aprende también a saltar sobre un pie o sobre los dos, en forma estática o tomando distancia.

f) Lanzar: el niño aprende a "tirar" al inicio pequeños objetos con ambas manos, luego va desarrollando la capacidad de hacerlo con una mano, puede también obtener la habilidad de lanzar hacia un objetivo específico.

g) Atrapar: al inicio atrapa todo aquello que se le lanza a las manos, estando cerca de él y con poca fuerza. Posteriormente logra decepcionar el objeto utilizando sus manos, las cuales va a colocar en dirección al objeto que se le lanza.

h) Combinación de correr y saltar: el niño corre y salta los obstáculos que se le pongan al frente.

i) Combinación de correr y lanzar: al inicio el movimiento de lanzar se realiza en forma estática, después de los 6 años el niño o la niña ya puede desarrollar esta habilidad.

j) Combinación de correr y patear: se presenta a los 4 años, los niños y las niñas pueden patear cualquier objeto situado a una distancia de ellos.

k) Combinación de atrapar y lanzar: el niño puede atrapar los objetos en el aire y luego lanzarlos, esto es a los 6 años de edad.

l) Combinación de lanzar y atrapar: el niño puede lanzar cualquier objeto al aire y luego puede atraparlo.

El logro de estas actividades por los niños y niñas dependerá mucho del estímulo que tengan dentro del hogar, la escuela y el ambiente donde se desenvuelven.

3) Desarrollo Motor en los primeros años escolares:

Meinel (1986), opina que: "todos los estímulos externos, todas las percepciones, todas las impresiones, los traducen los niños en movimiento y basta el más mínimo estímulo para impulsar esta movilidad".

Los niños y niñas a esta edad ya pueden concentrarse y prestar atención para la realización de actividades más precisas, algunas veces es difícil que se distraigan por otro tipo de situaciones.

Las características de esta edad, en lo que a movimiento se refiere son las siguientes:

a) Correr: lo hacen en una forma más coordinada, regularmente pasan la mayor parte del tiempo haciéndolo.

b) Saltar: lo práctica constantemente, lo hacen hacia arriba o hacia delante con facilidad y destreza.

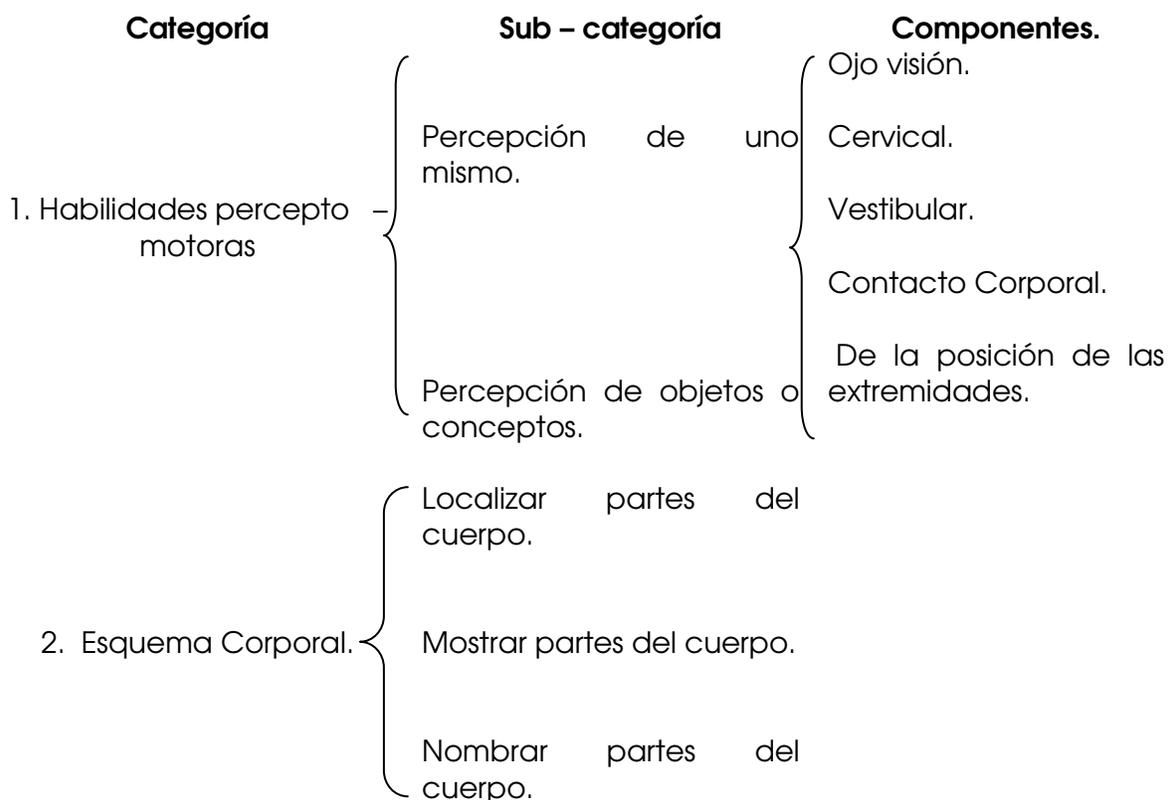
c) Lanzar: dependiendo del tamaño del objeto, regularmente lo hará con ambas manos o con una mano si la dimensión del objeto es menor.

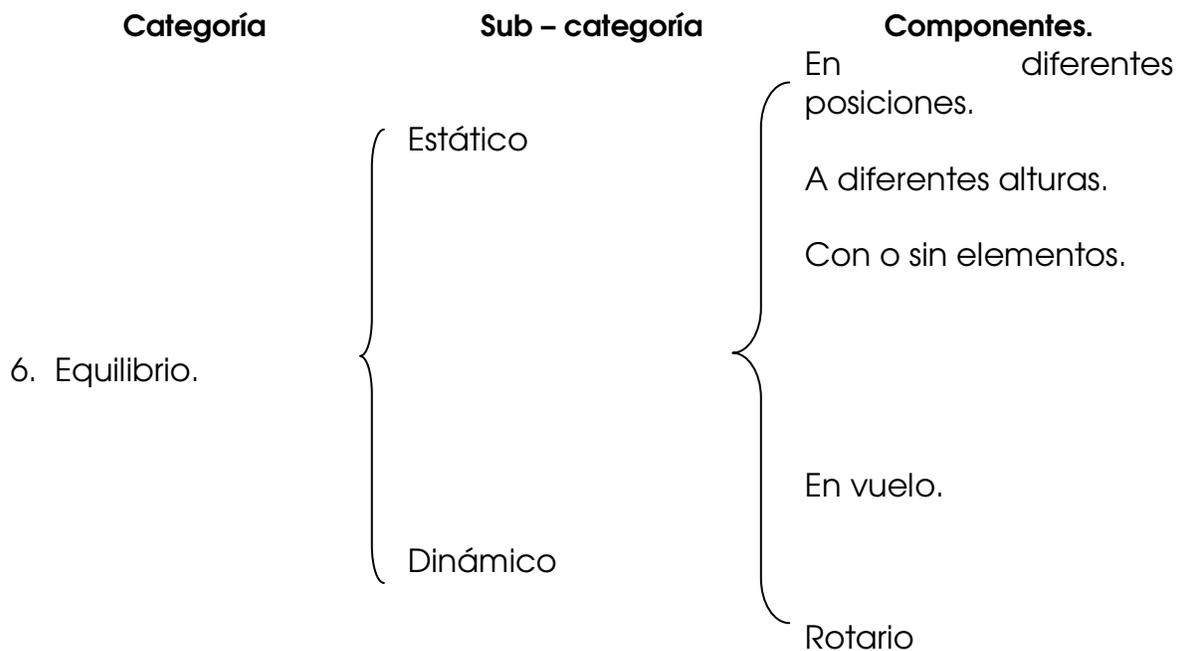
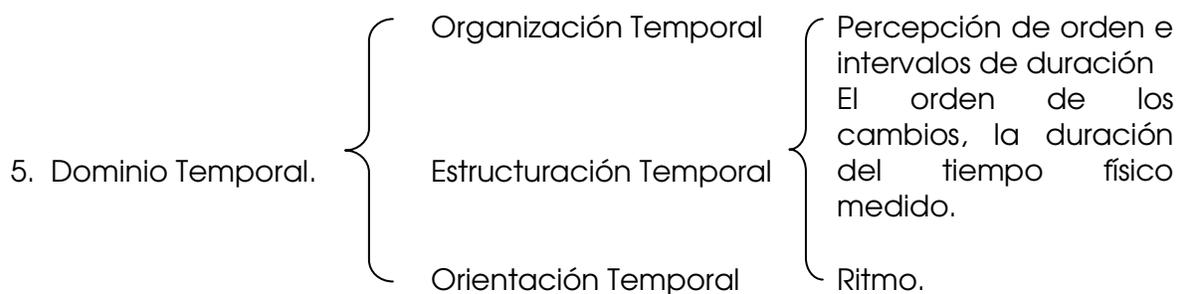
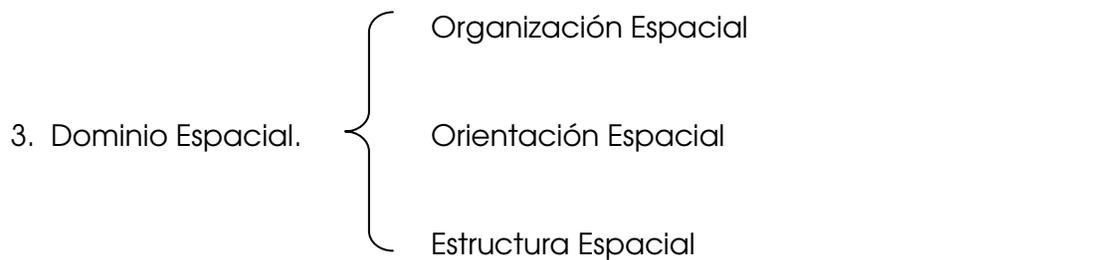
d) Atrapar: puede hacerlo cuando el mismo lanza la pelota al aire o cuando otra persona lo hace, puede que en esta etapa aún presente cierto temor de golpearse o ser golpeado.

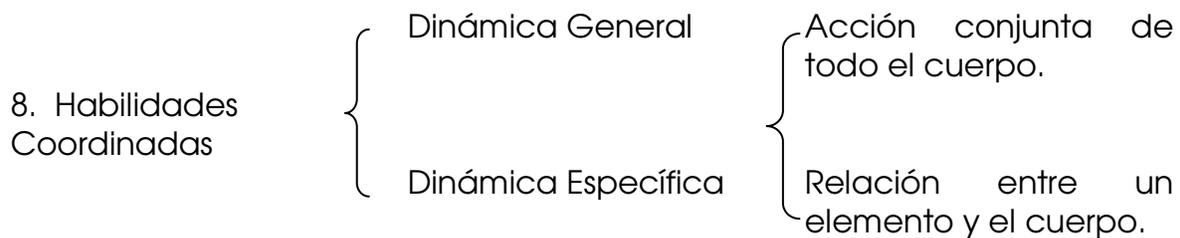
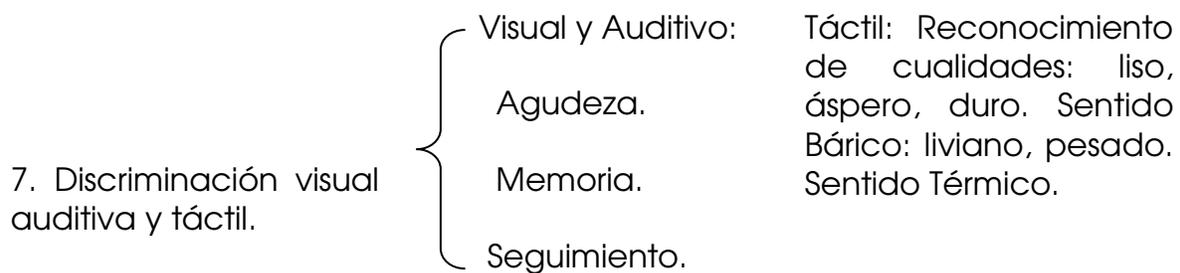
e) Combinaciones de movimiento: en esta edad lo hará en una forma más coordinada, haciéndolo de tal manera que pueda anticiparse al movimiento siguiente.

Para Meinel (Ibíd.), en esta etapa el niño y la niña ingresan a la escuela primaria y al contrario de lo que sucede en la escuela parvularia, se les limita mucho la acción motriz, ya que son obligados a permanecer mucho tiempo sentados o inmóviles, lo cual repercute en el desarrollo motriz. Aparte de ello este autor indica que: "la opresión del movimiento genera una excitación acumulada que al final se descarga de una forma muy movida y ruidosa, para equilibrar esto es necesario que las clases de lectura y escritura sean interrumpidas por cortas pausas de juego las cuales aportarían mejores resultados".

Zamora (2003) citando varios autores, indica que en general las áreas con las cuales trabaja la Educación Motriz son las siguientes:







Las definiciones de cada uno de estos componentes, es similar a la que se presenta en el área de Psicomotricidad, por lo cual no se presenta el concepto de cada una de ellas, en esta área.

1.2.7. Educación Física:

Hay muchas definiciones con respecto a lo que es la Educación Física, cada una de ellas dependerá de la concepción que su autor tenga con respecto a ella, por ejemplo para Vallone (1998) esta es el elemento esencial de la educación permanente que contribuye al desarrollo de las potencialidades humanas, y preservación de la salud; hace énfasis en una adecuada, vital y activa ocupación del tiempo libre, ayuda a enriquecer las adecuadas relaciones sociales, la capacidad productiva obteniendo un estilo de vida activo.

Dentro de lo que es el contexto de la Educación en Guatemala, la Ley de Educación Nacional, considera a la educación física "como la parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarlo en mente y espíritu a través de actividades físicas, racionalmente planificadas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre. Se puede caracterizar a la educación física como una misión multifacético, porque ayuda al hombre en la expresión de una personalidad orientada hacia la búsqueda del completo desarrollo de todas sus facultades".

Para la Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, "la educación física, persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, lograr desde un ámbito escolar la iniciación y la formación de la actividad física, sistemática como parte de la cultura general de la sociedad, en órdenes de actividad física, desarrollo físico y mejora de los niveles de salud en función de una elevación de la calidad de vida.

En cuanto a su objetivo interinstitucional de carácter específico persigue articular la actividad deportiva y recreativa escolar en sus modalidades extradocente y extraaula en proceso de promoción, formación, selección y participación".

La educación física pretende que los alumnos desarrollen sus aptitudes y aprendan una serie de habilidades, destrezas, técnicas y reglas relacionadas con la actividad motriz, el juego y el deporte.

Para el desarrollo de las actividades de educación física, se deben de tomar en cuenta algunos factores personales y sociales que inciden en el proceso de enseñanza – aprendizaje, siendo estos: el anatómico, biológico, filosófico, higiénico, histórico, moral, pedagógico, psicológico y sociológico, además las posibilidades de los alumnos, madurez, habilidad física, nivel de aspiraciones y motivaciones.

Para tener una idea de cada uno de ellos, a continuación se describen:

- Factor anatómico: el cual se refiere a la energía muscular, estado de salud, estado de ánimo y la estructura ósea.
- Factor fisiológico: conocimiento de la estructura del cuerpo y las funciones del organismo.
- Factor biológico: pretende ayudar a que el organismo se desarrolle adecuadamente con un orden especial, a través de las actividades físicas.
- Factor filosófico: búsqueda de los principios, causas y efectos en el ser humano, la capacidad, aptitud, para estimular y reducir, ampliar o corregir unas con otras.
- Factor higiénico: evitar el decaimiento de la especie humana, preparar todos sus órganos para resistir todo tipo de enfermedades, deterioro del trabajo, reforzar las partes débiles, quitar vicios y mantener el organismo en buen funcionamiento.
- Factor histórico: brinda conocimientos sobre la forma en que se practico en el pasado, obtener información sobre sus inicios y la evolución que ha tenido la misma.

- Factor moral: normas que rigen la práctica de la actividad física y los beneficios personales y sociales que se obtienen a través de la misma.
- Factor pedagógico: es la guía, fortaleza conceptual y metodológica para la elaboración del conocimiento, teórico o práctico.
- Factor psicológico: hace referencia a la práctica de acuerdo a las capacidades, las relaciones interpersonales y los factores motivacionales de su práctica.
- Factor social: contribuye a la adquisición de valores como la colaboración, la solidaridad, el respeto y la búsqueda del bien común.

La educación física parte de una concepción de la pedagogía del movimiento, su enfoque es totalitario ya que su acción va desde la conducta o sistema motor hasta la conducta o sistema cognitivo y socio – afectivo.

Esto lo reafirma Prieto (1998), quien indica que el concepto de educación por y a partir del movimiento, significa integrar toda expresión que supone el movimiento, un ejemplo de ello: es el simple hecho de levantar los brazos, extender las extremidades inferiores y llegar a la diferencia de lo metodológico y fundamental que está en la intención pedagógica de desarrollar las áreas socio – afectivas y cognitivas de la persona humana.

La educación física para su realización, necesita de otras expresiones de acción, siendo estas las propuestas por López (1998):

- Motricidad: que es la manifestación plena de sentido y significación del movimiento.
- Cogno – motricidad: expresión del dominio cognitivo de la conducta.
- Socio – motricidad: relación del niño o la niña con su entorno.
- Senso – motricidad: dominio del movimiento a nivel sensorial, por medio de los sentidos.

La Educación Física en el país esta estructurada en dos ámbitos:

a. El Curricular: dirigido al proceso enseñanza – aprendizaje, en cuanto al basamento programático y su desarrollo metodológico concretizado en el momento de la lección.

Los alcances del encargo social curricular residen en:

- Adquirir y preservar hábitos de salud, que conduzcan a una práctica por la que se reduzcan riesgos de enfermedades y se eviten padecimientos crónicos degenerativos como la obesidad, la hipertensión arterial y diabetes.
- Fijar el hábito permanente del ejercicio físico que evite el sedentarismo y disminuya las tensiones y se convierta en sinónimo de una mejor calidad de vida.
- Adquirir una aptitud para la acción que se traduzca en destrezas sociales;
- Promover una educación por y para el movimiento que se traduzca en destrezas sociales.
- Promover una educación por y para el movimiento que contribuya a la educación integral y multilateral.

b. El Extracurricular: dirigido a las actividades programáticas fuera del momento de la lección o periodo de clase y que puede atender a la totalidad de la población escolar o una selectiva.

Los alcances del encargo social extracurricular son:

b.1. Modelo extradocente:

- Reforzar mediante actividades de seguimiento al proceso de aprendizaje curricular.
- Corregir deficiencias de desarrollo físico – motriz.
- Consolidar la identificación a la práctica de actividades físicas, como proceso de utilización del tiempo libre.
- Ocupar tiempo libre, sacando al alumno de la calle y sus peligros.

b.2. Modalidad extraescuela:

- Promover la iniciación deportiva con población selectiva.
- Impulsar el sistema de selección de talentos en el medio escolar.
- Preparar rendimientos deportivos con vista a niveles competitivos.

Los docentes de Educación Física, en el nivel preprimario y primario, trabajan en base a una Guía Programática de Educación Física, que al inicio fue aplicada en forma experimental en los años de 1997 al 2000, luego por un Acuerdo de la Dirección General de Educación Física, esta continúa su aplicación, éstas dividen en Fases Estructurales el trabajo que se desarrolla en estos niveles, en este trabajo se mencionan las que tienen relación con la investigación y que corresponden al nivel preprimario y primer grado primaria, las cuales consisten en:

FASE I: introductoria o de la habilidad motora elemental, La cual marca el comienzo del mundo de la motricidad en cuanto a su desarrollo dirigido e intencional. Aquí se presentan los movimientos más directamente relacionados con la maduración, caracterizados por la estimulación perceptiva motriz, la función de ajuste y estabilización corporal, el desarrollo de la estructuración temporo-espacial y de la locomoción elemental hasta la marcha controlada. Esta dirigida a niños y niñas de 4 a 6 años.

Las competencias a alcanzar son:

COMPETENCIAS	EJE MOTRIZ	EJE DE SALUD	EJE SOCIAL
General:	Consolidación de la habilidad perceptivo – motora.	Creación de hábitos de higiene.	Integración social.
Específicas: PARVULOS I 4 AÑOS	Estimula el reconocimiento corporal de sí mismo, y en relación al espacio circundante.	Adquiere el hábito de la importancia de la limpieza corporal.	Identifica el conocimiento corporal de sí mismo en relación al medio escolar.
PARVULOS II 5 AÑOS	Desarrolla la relación espacio tiempo y la discriminación kinestésica, visual, auditiva y táctil.	Identifica la importancia de la limpieza y su relación con el conocimiento corporal.	Integra la habilidad perceptiva – motriz en función de una interrelación social.
PARVULOS III 6 AÑOS	Desarrolla la habilidad coordinativa de los movimientos básicos de la marcha, carrera y lanzamiento.	Pone en práctica la relación cuerpo sano e higiene.	Inicia en las actividades grupales como forma de integración social.

FASE II: Habilidad motora fundamental, la cual se desarrolla de primero a tercer grado del nivel primario, estas habilidades integran y contienen a las

habilidades elementales y su finalidad es acrecentarlas y perfeccionarlas en relación con nuevos aspectos de la formación físico motriz, entre las que se encuentran las habilidades coordinadas, en dirección a incrementar la habilidad y agilidad de movimiento. Esta dirigida a niños y niñas de 7 a 9 años.

Las competencias a alcanzar son:

COMPETENCIAS	EJE MOTRIZ	EJE DE SALUD	EJE SOCIAL
Generales:	Desarrollo de las habilidades coordinativas	Formación de una conciencia higiénica corporal.	Cultivo de valores sociales.
Específicas: PRIMER GRADO 7 AÑOS	Refuerza el desarrollo de las habilidades percepto – motoras y rítmico – coordinativas.	Fortalece los hábitos de aseo personal, postura correcta y vestuario adecuado.	Propicia la solidaridad y respeto mutuo mediante actividades grupales.
SEGUNDO GRADO 8 AÑOS	Mejora su dominio de habilidad de coordinación dinámica global, rítmica motriz y combinada.	Aplica acciones orientadas a la importancia higiénica en el movimiento corporal.	Fomenta el respeto a la autoridad y a las normas sociales.
TERCER GRADO 9 AÑOS	Amplía la habilidad coordinativa en la carrera, el salto y el lanzamiento, la destreza general de movimiento.	Adquiere hábitos alimenticios adecuados y útiles que garanticen condiciones de salud.	Promueve valores de identidad Inter.-cultural y de sentimiento cívico.

En el año 2001, con la construcción del Currículo del nivel inicial y preprimario, se caracteriza de la siguiente forma el Área de Educación Física:

La Educación Física siempre ha estado ligada al movimiento, se pretende orientarla a la toma de conciencia del cuerpo, indispensable para la realización y el control de movimientos finos, a la posición respecto a su centro de gravedad, a que el niño y la niña se sientan cómodos en su cuerpo, a que lo conozcan, lo controlen, lo manejen más y en consecuencia influir en su comportamiento tónico-emocional.

Mediante las actividades lúdicas se pretende permitir el dominio de los elementos espaciales, perfeccionar el control motor y el dominio temporoespacial.

Se pretende alcanzar un lugar privilegiado y reconocido dentro del ámbito escolar, compartiendo su importancia con las clásicas áreas intelectuales como matemática y lengua.

Las viejas corrientes mecanicistas tomaban al movimiento como una manifestación puramente mecánica y capaz de explicarse desde un análisis físico mecánico. Con el avance de las Ciencias aplicadas a la Educación Física se llega a nuevas posturas que toman al movimiento como una manifestación significativa de la conducta, donde no solo aparece lo mecánico, sino una respuesta propia cargada de razón, afectividad, emoción y condicionada por todos los factores psicosociales que rodean al individuo.

Existen saberes propios de la Educación Física, configuraciones del movimiento cultural y socialmente significativas, como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, las formas de vida en la naturaleza y la natación. Estos saberes exclusivos de la Educación Física y posibles de lograr desde una educación corporal y motriz contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

A la Educación Física se le ha tenido asignada la función de enseñar un saber hacer, la acción y la actitud para esto. Todo saber hacer se relaciona y va junto con un componente cognitivo, esto tiene que ver con el saber cómo, para qué, de qué manera es mejor, con una acción que incluyen la reflexión y el pensar en la utilidad del movimiento adecuado a la situación.

Apoyada en estos pilares la Educación Física logrará un rol protagónico dentro de las materias curriculares, con igual peso que las demás dentro del vitae, porque además de preservar el funcionamiento del organismo promueve el desarrollo de un sentido práctico, una inteligencia práctica y reflexiva a la vez.

COMPETENCIAS GENERALES DEL AREA:

- ❖ Toma conciencia de las características de su cuerpo y su imagen corporal
- ❖ Reconoce y acepta su cuerpo con sus posibilidades y limitaciones motrices y el control progresivo de sus movimientos, generando un buen nivel de autoestima.
- ❖ Desarrolla confianza en sí mismos y en sus posibilidades corporales.
- ❖ Comunica, expresa y vive el placer del movimiento.
- ❖ Cuida su cuerpo y el de los otros aplicando pautas de higiene.
- ❖ Conoce y cuida el entorno social, natural y cultural.
- ❖ Acepta, acuerda, crea, modificar y respetar las reglas de juego en diferentes actividades.
- ❖ Valorar la actividad individual y grupal.
- ❖ Se orienta en el espacio usando su cuerpo como referencia.
- ❖ Participa en actividades físicas y juegos propios de la etapa, utilizando sus destrezas y habilidades corporales y motrices.
- ❖ Utiliza sus habilidades y destrezas motoras en diversas actividades de la vida cotidiana.

Este currículo se desconoce si se inicio a aplicar en las escuelas de estos niveles, se considera que por ser un trabajo realizado por docentes en servicio su constitución pudo haber permitido un desarrollo aceptable de mismo.

Sin embargo en el año 2,004, docentes de Educación Física, también participaron en la construcción del Currículo Nacional Base y en lo que respecta al Área de Educación Física se establecen lo siguiente:

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y practicas o hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacía si mismo(a) y a las demás personas. Se continúa con los componentes Motriz, el cual desarrolla habilidades de movimiento y aptitudes físicas en las niñas y niños. Higiene y Salud, que propone inculcar hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional y Social, para fomentar actitudes que permiten la integración social y pertenencia de grupo.

Las competencias que pretenden alcanzarse en los grados del Ciclo de Educación Fundamental (los tres primeros grados) son:

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
Reconoce su esquema corporal y la forma de poder utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra sus habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
Demuestra sus habilidades perceptivas, al realizar actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma combinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
Manifiesta control de las diferentes partes de su cuerpo al realizar actividades que requieren equilibrio.	Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio.	Demuestra su equilibrio corporal en los movimientos que realiza, combinando sus habilidades, en situaciones estáticas y dinámicas, con o sin elementos.
Identifica la posición de su cuerpo en relación al espacio, distancia y tiempo.	Mejora su habilidad rítmica motriz en las actividades que realiza.	Participa en actividades predeportivas, recreativas, juegos tradicionales y populares, fortaleciendo la práctica de valores de identidad cultural y de sentimiento cívico en su escuela y en la comunidad.

El área de Educación Física proporciona a las y los estudiantes el mayor número posible de patrones de movimiento y recursos motores que le son útiles para adaptarse a diferentes situaciones en el contexto escolar o fuera de él. Giran alrededor del educando como centro del proceso y desarrolla el hábito del ejercicio, como su principal objeto de aprendizaje.

Las formas y combinaciones de los ejercicios físicos dan origen a las tres manifestaciones más generalizadas de la ejercitación que son el juego, la gimnasia y el deporte. Con ello se promueve el crecimiento pleno e